



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 1 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL  
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

---

## INFORME DE CIERRE DE AUTOEVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE CARRERAS PRIORITARIAS

---

PERIODOS ACADÉMICOS  
SEPTIEMBRE 2018 - FEBRERO 2019 Y ABRIL - SEPTIEMBRE 2019

Abril, 2020

---



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 2 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

## INFORME DE CIERRE DE AUTOEVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE CARRERAS PRIORITARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

### MARCO NORMATIVO

El art. 226 de la constitución de la República del Ecuador establece que: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”

El art. 352 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: “El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados.”

El art. 353 de la Constitución de la República del Ecuador indica que: El sistema de educación superior se regirá por:

1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.
2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

El art. 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior, señala que: “El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.”

En este mismo sentido el art. 94 de la Ley Orgánica de Educación Superior, indica que: “La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución. La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.”

El art. 98 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece que: “La planificación y ejecución de la autoevaluación estará a cargo de cada una de las instituciones de Educación Superior, en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.”



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 3 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

El art. 99 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: “La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados. para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.”

El art.3 del Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carrera y programas del Sistema de Educación Superior expedido por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), establece que: “La autoevaluación es un proceso de análisis crítico, reflexivo y participativo que realizan las instituciones de educación superior, para identificar sus fortalezas y debilidades, con el objetivo de emprender acciones de mejoramiento continuo y de aseguramiento de la calidad de la educación superior a nivel institucional, así como de carreras o programas de postgrado.”

El art. 6 del Reglamento para los Procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior, en lo referente a la periodicidad de la autoevaluación, manifiesta que: “Las instituciones de educación superior deberán realizar el proceso de autoevaluación institucional, de carrera o de programa de posgrado, de manera continua y sistemática. De manera excepcional, previo al inicio de un proceso de evaluación externa.”

El art. 52 del Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, establece que: Es deber y atribución de la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Institucional coordinar la ejecución de la autoevaluación de programas y carreras, y la autoevaluación institucional.

## ANTECEDENTES

En el marco del Plan de Autoevaluación de carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo aprobado por H. Consejo Universitario mediante resolución No. 0038-CU-12-02-2020 y de las competencias del Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, se emprendieron acciones para la ejecución de la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de las carreras prioritarias de la institución: Medicina, Odontología, Laboratorio Clínico y Derecho, las mismas que se detallan a continuación:

La Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional mediante oficio No. 0084-DEAC-2020, con fecha 29 de enero de 2020, solicitó a las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, se coordine conjuntamente con los directores de las carreras prioritarias de la institución la instauración de la Comisión de Evaluación Interna de Carrera para la ejecución de la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 4 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

Mediante oficio No. 0096-DEAC-2020, con fecha 31 de enero de 2020, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, por intermedio de las autoridades de las facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Políticas y Administrativas, y de los directores de las carreras prioritarias de la institución, convocó a los Responsables de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las facultades antes indicadas y a los miembros de las Comisiones de Evaluación Interna de las carreras prioritarias, al evento: Taller de capacitación sobre la Metodología de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras, el cual se llevó a cabo el día martes 04 de febrero de 2020, en horario de 9:00 a 10:30, en el sala de capacitación ubicada en el segundo piso del Auditorio General, campus Édison Riera.

Mediante oficio No. 0124-DEAC-2020 y oficio No. 135-DEAC-2020, con fecha 10 de febrero de 2020, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, por intermedio de las autoridades de las facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Políticas y Administrativas, y de los directores de las carreras prioritarias de la institución, convocó a los Responsables de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de las facultades antes indicadas y a los miembros de los Comités de Evaluación Interna de las carreras prioritarias, al evento: Taller de capacitación sobre la Metodología de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo, el cual se llevó a cabo de acuerdo al detalle indicado a continuación:

FECHA	HORARIO	FACULTAD	CARRERA	LUGAR
12/02/2020	08:00 – 11:00	Facultad de Ciencias de la Salud	Medicina	Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud
			Laboratorio Clínico	
			Odontología	
13/02/2020	08:30 – 11:00	Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	Derecho	Sala de capacitación ubicada en el segundo piso del Auditorio General, campus Édison Riera

La Dirección de evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional generó los usuarios de acceso al sistema informático Evalúa para los miembros de los Comités de Evaluación Interna de las carreras prioritarias de la institución, posteriormente esta información fue remitida de manera individual a cada uno de los miembros de los comités mediante correo institucional y adicionalmente, se envió a los Directores de las carreras prioritarias para que sean asignados al personal correspondiente, esta información fue remitida mediante los oficios indicados a continuación:

FACULTAD	CARRERA	NO. DE OFICIO	FECHA DE EMISIÓN
Facultad de Ciencias de la Salud	Medicina	160-DEAC-2020	13/02/2020
	Odontología	161-DEAC-2020	13/02/2020



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 5 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

	Laboratorio Clínico	162-DEAC-2020	13/02/2020
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	Derecho	165-DEAC-2020	13/02/2020

Mediante oficio No. 0185-DEAC-2020, con fecha 26 de febrero de 2020, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió a las autoridades de las facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Políticas y Administrativas, y a los directores de las carreras prioritarias los Informes Preliminares de la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de las carreras en mención.

Mediante oficio No. 0212-DEAC-2020, con fecha 04 de marzo de 2020, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional envió a las autoridades de las facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Políticas y Administrativas, y a los directores de las carreras prioritarias el formato establecido para la estructuración del Informe Final de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de carrera.

Mediante oficio No. 0268-DEAC-2020, con fecha 06 de abril de 2020, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió a las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud y a la directora de la carrera de Laboratorio Clínico el Informe Final de autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de la carrera de Laboratorio Clínico.

Mediante oficio No. 0268-DEAC-2020, con fecha 06 de abril de 2020, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió a las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud y a la directora de la carrera de Laboratorio Clínico el Informe Final de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de la carrera de Laboratorio Clínico.

Mediante oficio No. 0269-DEAC-2020, con fecha 07 de abril de 2020, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió a las autoridades de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas y a la directora de la carrera de Derecho el Informe Final de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de la carrera de Derecho.

Mediante oficio No. 0273-DEAC-2020, con fecha 08 de abril de 2020, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió a las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud y al director de la carrera de Odontología el Informe Final de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de la carrera de Odontología.

Mediante oficio No. O-0362-UNACH-DEACI-2020, con fecha 14 de abril de 2020, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió a las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud y al director de la carrera de Medicina el Informe Final de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de la carrera de Medicina.

## **CARRERAS PARTICIPANTES DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE**



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 6 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

La Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional en función de la posibilidad del desarrollo de una Evaluación Externa con fines de Acreditación de las carreras de: Laboratorio Clínico, Odontología, Medicina y Derecho a ejecutarse por el CACES en el presente año, en el Plan de Autoevaluación de Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo 2020, declaró a las carreras indicadas como prioritarias y estableció un cronograma de autoevaluación específico con la finalidad de obtener los resultados de la autoevaluación antes de iniciar un próximo periodo académico y así proceder a la elaboración un plan de mejoras por carrera.

	FACULTAD	CARRERA
<b>“CARRERAS PRIORITARIAS” UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</b>	Facultad de Ciencias de la Salud	Laboratorio Clínico
		Odontología
		Medicina
	Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	Derecho

## MODELO DE EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE

Los Modelos de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de carrera se desagregan en diferentes niveles: criterios, subcriterios, indicadores, los indicadores de carácter cualitativo se desagregan en elementos fundamentales y componentes.

*Ilustración 1 Desagregación Modelo de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de carrera*

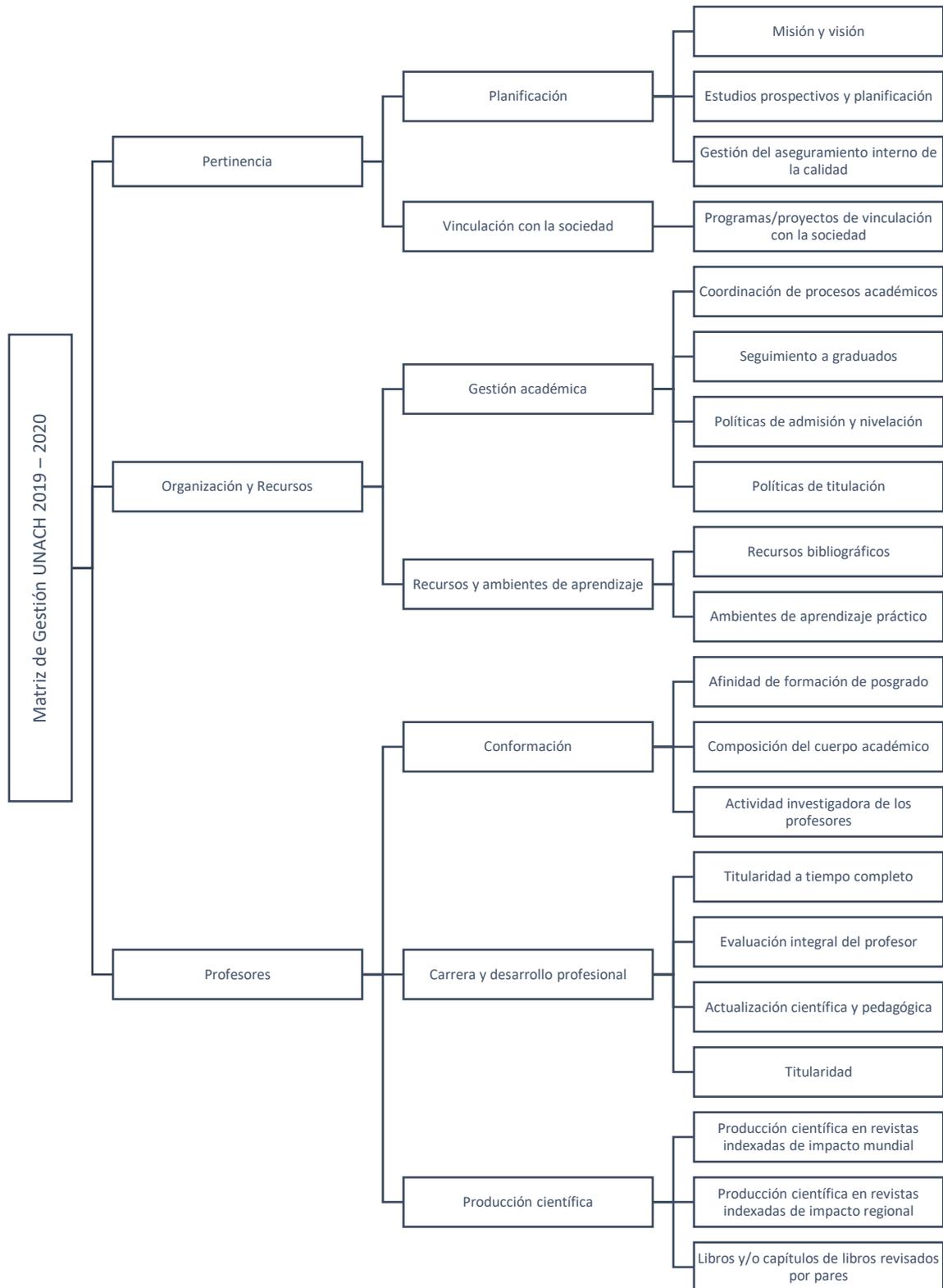


La autoevaluación del entorno de aprendizaje de las carreras de Laboratorio Clínico, Odontología y Medicina se realizó con base al modelo de evaluación Matriz de Gestión UNACH 2019 – 2020, el cual consta de 6 criterios, 14 subcriterios y 40 indicadores entre cuantitativos (12) y cualitativos (28), que se desagregan en elementos fundamentales y componentes.



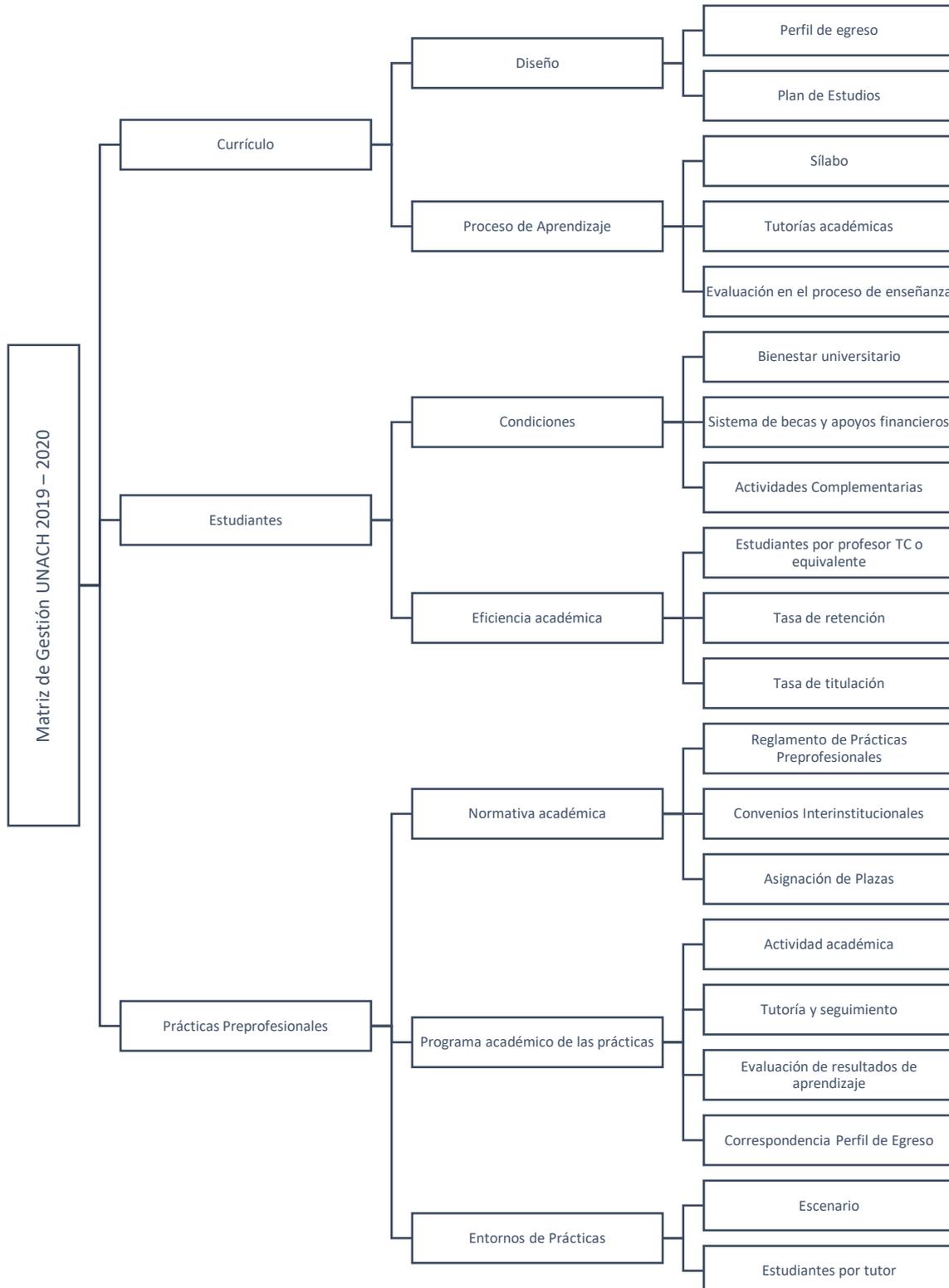
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 7 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 2 Modelo de evaluación del entorno de aprendizaje - Matriz de Gestión UNACH 2019 - 2020





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 8 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

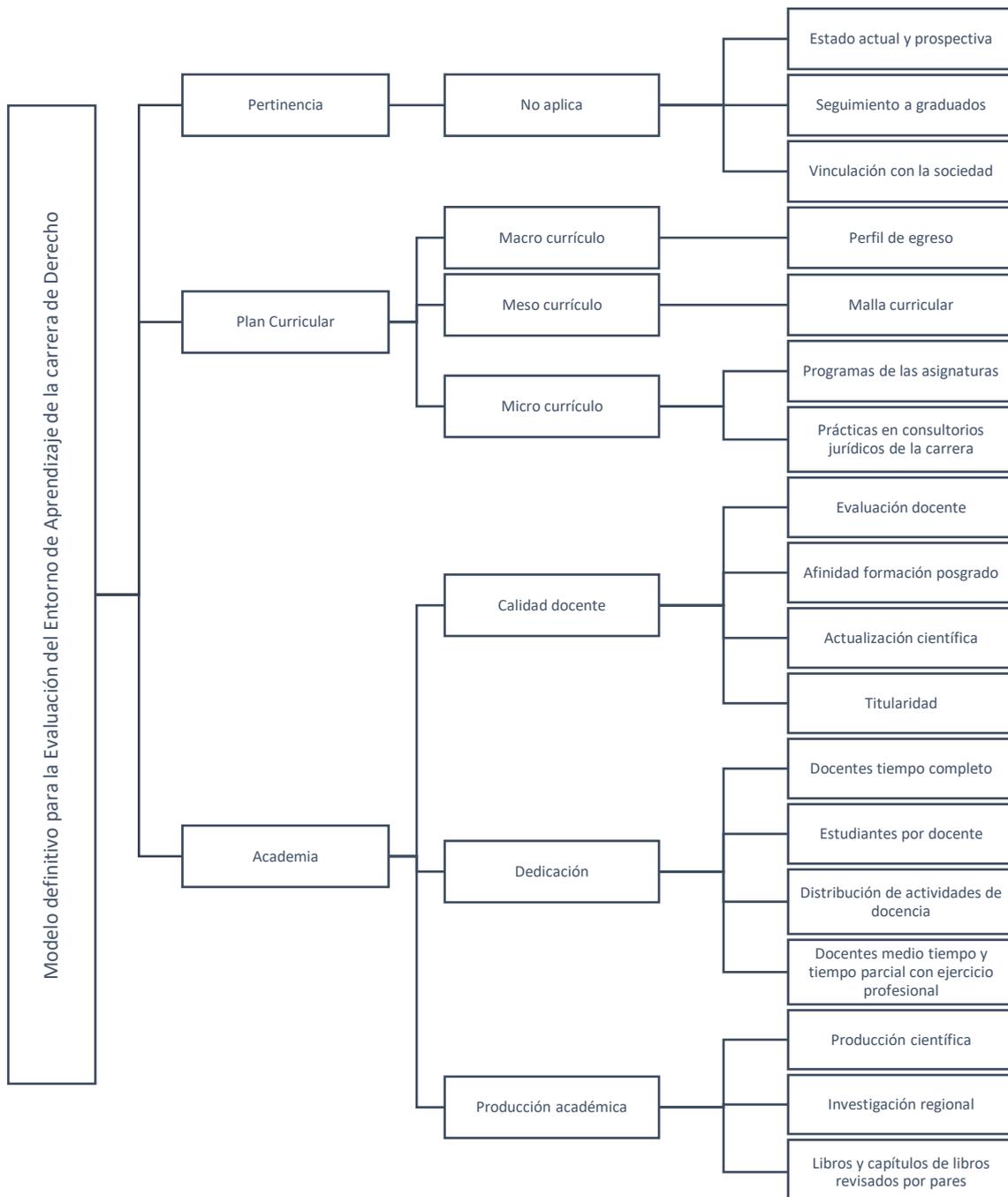




PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 9 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

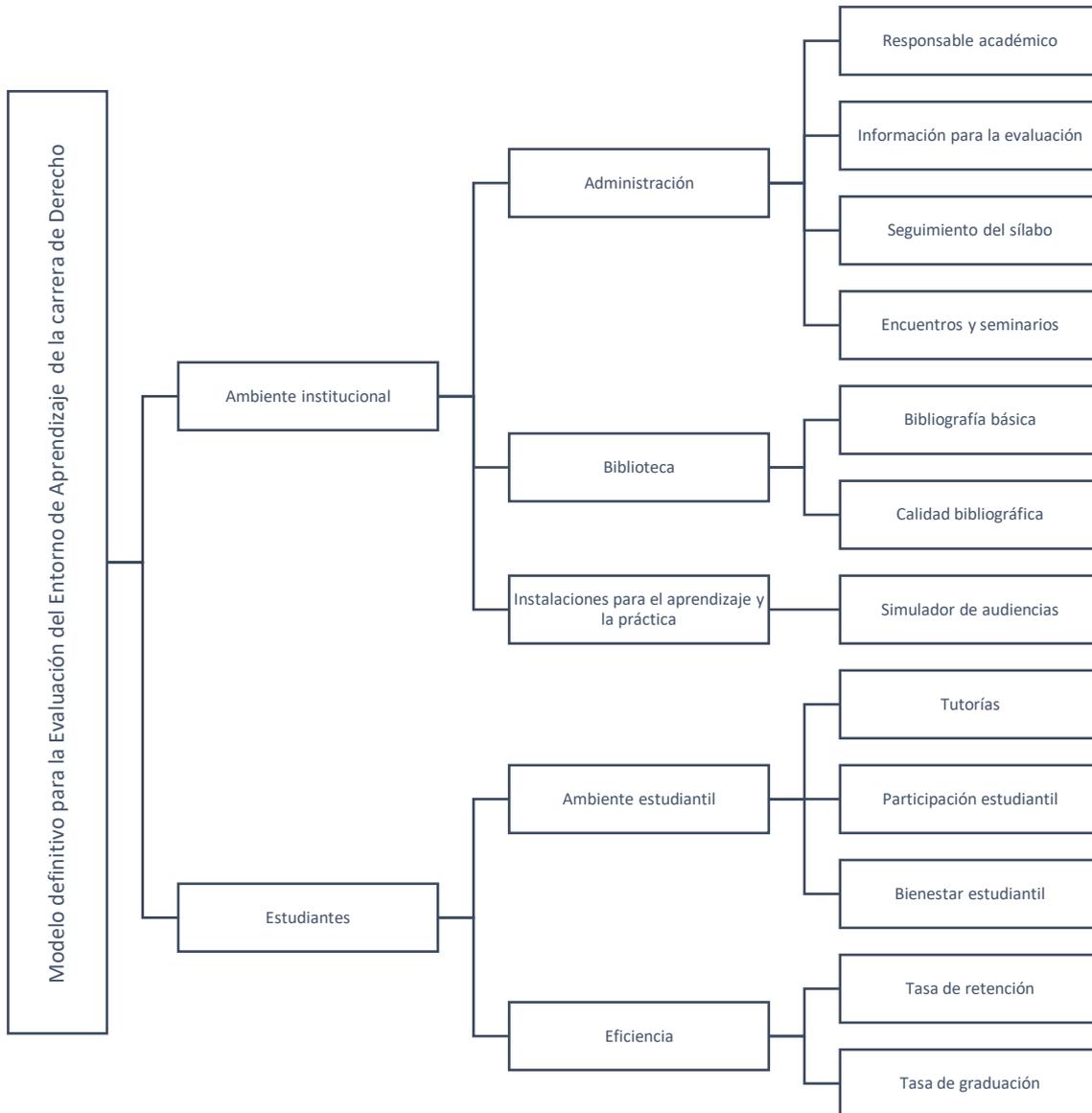
La autoevaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de Derecho se realizó con base al Modelo definitivo para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la carrera de Derecho, el cual consta de 5 criterios, 11 subcriterios y 30 indicadores entre cuantitativos (15), cualitativos (15), que se desagregan en elementos fundamentales.

*Ilustración 3 Modelo definitivo para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la carrera de Derecho*





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 10 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11



## METODOLOGÍA DE VALORACIÓN

En la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de las carreras se asignó valoraciones de desempeño (utilidades) a cada uno de los indicadores de los dos modelos utilizados; esta asignación se efectúa de acuerdo con ciertas funciones de utilidad.

Para los indicadores cualitativos, la asignación de desempeño se define de acuerdo a la siguiente escala de valoración:



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 11 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

- **Cumplimiento satisfactorio:** Logra el estándar plenamente. Todos sus elementos fundamentales son valorados con cumplimiento satisfactorio.
- **Aproximación al cumplimiento:** Logra en mayor medida el estándar. Todos sus elementos fundamentales son valorados con aproximación al cumplimiento o con una combinación de cumplimiento satisfactorio y aproximación al cumplimiento.
- **Cumplimiento parcial:** Logra el estándar medianamente. Todos sus elementos fundamentales son valorados con cumplimiento parcial o la mayoría son valorados con una combinación de cumplimiento satisfactorio, aproximación al cumplimiento y/o cumplimiento parcial.
- **Cumplimiento insuficiente:** Logra en menor medida el estándar. Todos sus elementos fundamentales son valorados con cumplimiento insuficiente o la mayoría son valorados con una combinación de cumplimiento insuficiente y hasta dos incumplimientos.
- **Incumplimiento:** No logra el estándar. La mayoría de sus elementos fundamentales son valorados con incumplimiento.

## ■ PESO POR CRITERIO

MODELO	CRITERIO	PESO%
MATRIZ DE GESTIÓN UNACH 2019 – 2020	Pertinencia	10,0
	Organización y recursos	19,0
	Profesorado	25,0
	Currículo	15,0
	Estudiantes	12,0
	Prácticas preprofesionales	19,0
MODELO DEFINITIVO PARA LA EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA DE DERECHO	Pertinencia	20,0
	Plan curricular	20,0
	Academia	25,0
	Ambiente institucional	20,0
	Estudiantes	15,0



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 12 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE CARRERAS PRIORITARIAS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje, por carrera prioritaria de la Universidad Nacional de Chimborazo:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO								EVALUACIÓN		
RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO										
VALORACIÓN DE ACUERDO A PONDERACIONES Y FUNCIONES DE UTILIDAD POR CRITERIO ESTABLECIDAS EN FUNCIÓN DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN EXTERNA CACES.										
Criterio	Indicador	Tipo	% Calidad Documental	Valoración Indicador	Utilidad	Peso Indicador	Valoración final	Peso Criterio	Valoración Criterio	%Criterio
Pertinencia	Misión y visión	Cualitativo	55,6%	Cumplimiento parcial	0,5	2	1,00	10,00	6,00	60,00%
	Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	85,7%	Cumplimiento parcial	0,5	2	1,00			
	Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	84,6%	Cumplimiento parcial	0,5	2	1,00			
	Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	4	3,00			
Organización y Recursos	Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	80,0%	Cumplimiento parcial	0,5	1	0,50	19,00	9,40	49,47%
	Seguimiento a graduados	Cualitativo	75,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2	1,50			
	Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento satisfactorio	1	2	2,00			
	Políticas de titulación	Cualitativo	28,6%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2	1,50			
	Recursos bibliográficos	Cualitativo	40,0%	Cumplimiento insuficiente	0,25	4,5	1,13			
	Ambientes de aprendizaje práctico	Cualitativo	35,7%	Cumplimiento insuficiente	0,37	7,5	2,78			
	Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	100,0%	0	0	3,5	0,00			
Profesorado	Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	50,0%	0,81	0,81	2	1,62	25,00	16,56	66,24%
	Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	87,5%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2	1,50			
	Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	75,0%	38,75	0,97	2,5	2,42			
	Evaluación integral del profesor	Cualitativo	28,6%	Cumplimiento parcial	0,5	2,5	1,25			
	Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	75,0%	53,23	1	3	3,00			
	Titularidad	Cuantitativo	100,0%	48,44	0,81	2,5	2,02			
	Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	100,0%	1,94	1,00	2	2,00			
	Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	100,0%	1,16	1,00	2,5	2,50			
	Libros y/o capítulos de libros revisados por pares.	Cuantitativo	100,0%	0,05	0,1	2,5	0,25			
	Currículo	Perfil de egreso	Cualitativo	81,8%	Cumplimiento parcial	0,5	2,5			
Plan de Estudios		Cualitativo	81,8%	Cumplimiento parcial	0,5	3	1,50			
Sílabo		Cualitativo	100,0%	Cumplimiento parcial	0,5	3,5	1,75			
Tutorías académicas		Cualitativo	100,0%	Cumplimiento parcial	0,5	3	1,50			
Evaluación en el proceso de enseñanza		Cualitativo	100,0%	Cumplimiento parcial	0,5	3	1,50			
Estudiantes	Bienestar universitario	Cualitativo	71,4%	Cumplimiento parcial	0,5	2	1,00	12,00	9,58	79,87%
	Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	71,4%	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,5	1,13			
	Actividades Complementarias	Cualitativo	0,0%	Incumplimiento	0	1	0,00			
	Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	100,0%	10,27	1	3	3,00			
	Tasa de retención	Cuantitativo	100,0%	71,24	1E+00	2,5	2,46			
	Tasa de titulación	Cuantitativo	66,7%	67,44	1E+00	2	1,99			
Prácticas Preprofesionales	Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	25,0%	Cumplimiento parcial	0,5	1,9	0,95	19,00	12,83	67,53%
	Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento satisfactorio	1	1,9	1,90			
	Asignación de Plazas	Cualitativo	0,0%	Cumplimiento parcial	0,5	1,9	0,95			
	Actividad académica	Cualitativo	0,0%	Cumplimiento insuficiente	0,25	2,5	0,63			
	Tutoría y seguimiento	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento satisfactorio	1	2,5	2,50			
	Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	0,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2	1,50			
	Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	0,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2	1,50			
	Escenario	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2,3	1,73			
	Estudiantes por tutor	Cuantitativo	0,0%	26,38	0,5905	2	1,18			
Ponderaciones y funciones de utilidad establecidas en función de los modelos de evaluación externa CACES.							100	61,88	100,00	61,88



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 13 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO		EVALUACIÓN								
RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CARRERA DE ODONTOLOGÍA										
VALORACIÓN DE ACUERDO A PONDERACIONES Y FUNCIONES DE UTILIDAD POR CRITERIO ESTABLECIDAS EN FUNCIÓN DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN EXTERNA CACES.										
Criterio	Indicador	Tipo	% Calidad Documental	Valoración Indicador	Utilidad	Peso Indicador	Valoración final	Peso Criterio	Valoración Criterio	%Criterio
Pertinencia	Misión y visión	Cualitativo	55,6%	Cumplimiento parcial	0,5	2	1,00	10,00	2,50	25,00%
	Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	57,1%	Cumplimiento parcial	0,5	2	1,00			
	Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	61,5%	Cumplimiento insuficiente	0,25	2	0,50			
	Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	7,7%	Incumplimiento	0	4	0,00			
Organización y Recursos	Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	50,0%	Cumplimiento insuficiente	0,25	1	0,25	19,00	8,15	42,89%
	Seguimiento a graduados	Cualitativo	50,0%	Cumplimiento parcial	0,5	2	1,00			
	Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2	1,50			
	Políticas de titulación	Cualitativo	42,9%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2	1,50			
	Recursos bibliográficos	Cualitativo	20,0%	Cumplimiento insuficiente	0,25	4,5	1,13			
	Ambientes de aprendizaje práctico	Cualitativo	0,0%	Aproximación al cumplimiento	0,37	7,5	2,78			
Profesores	Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	75,0%	0,18	0,18	3,5	0,63	25,00	11,34	45,37%
	Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	100,0%	0,68	0,68	2	1,36			
	Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	25,0%	Cumplimiento insuficiente	0,25	2	0,50			
	Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	100,0%	33,85	0,85	2,5	2,12			
	Evaluación integral del profesor	Cualitativo	0,0%	Cumplimiento parcial	0,5	2,5	1,25			
	Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	75,0%	34,5	0,69	3	2,07			
	Titularidad	Cuantitativo	100,0%	24,1	0,40	2,5	1,00			
	Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	25,0%	0,027	0,08	2	0,17			
	Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	66,7%	0,33	0,74	2,5	1,84			
Libros y/o capítulos de libros revisados por pares.	Cuantitativo	100,0%	0,08	0,16	2,5	0,40				
Currículo	Perfil de egreso	Cualitativo	9,1%	Incumplimiento	0	2,5	0,00	15,00	3,25	21,67%
	Plan de Estudios	Cualitativo	18,2%	Incumplimiento	0	3	0,00			
	Silabo	Cualitativo	75,0%	Cumplimiento parcial	0,5	3,5	1,75			
	Tutorías académicas	Cualitativo	57,1%	Cumplimiento insuficiente	0,25	3	0,75			
	Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	33,3%	Cumplimiento insuficiente	0,25	3	0,75			
Estudiantes	Bienestar universitario	Cualitativo	28,6%	Cumplimiento insuficiente	0,25	2	0,50	12,00	6,98	58,17%
	Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	42,9%	Cumplimiento parcial	0,5	1,5	0,75			
	Actividades Complementarias	Cualitativo	0,0%	Cumplimiento insuficiente	0,25	1	0,25			
	Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	0,0%	11,72	1	3	3,00			
	Tasa de retención	Cuantitativo	50,0%	74,2	1E+00	2,5	2,48			
	Tasa de titulación	Cuantitativo	100,0%	19,45	4E-05	2	0,00			
Prácticas Pre-Profesionales	Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,9	1,43	19,00	14,14	74,42%
	Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento satisfactorio	1	1,9	1,90			
	Asignación de Plazas	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento satisfactorio	1	1,9	1,90			
	Actividad académica	Cualitativo	50,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2,5	1,88			
	Tutoría y seguimiento	Cualitativo	0,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2,5	1,88			
	Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	0,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2	1,50			
	Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	0,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2	1,50			
	Escenario	Cualitativo	0,0%	Cumplimiento parcial	0,5	2,3	1,15			
	Estudiantes por tutor	Cuantitativo	0,0%	29,7	0,5075	2	1,02			
Ponderaciones y funciones de utilidad establecidas en función de los modelos de evaluación externa CACES.						<b>100</b>	<b>46,36</b>	<b>100,00</b>	<b>46,36</b>	



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 14 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO		RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CARRERA DE MEDICINA						EVALUACIÓN		
VALORACIÓN DE ACUERDO A PONDERACIONES Y FUNCIONES DE UTILIDAD POR CRITERIO ESTABLECIDAS EN FUNCIÓN DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN EXTERNA CACES										
Criterio	Indicador	Tipo	% Calidad Documental	Valoración Indicador	Utilidad	Peso Indicador	Valoración final	Peso Criterio	Valoración Criterio	%Criterio
Pertinencia	Misión y visión	Cualitativo	66,7%	Cumplimiento parcial	0,5	2	1,00	10,00	2,00	20,00%
	Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	42,9%	Cumplimiento insuficiente	0,25	2	0,50			
	Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	69,2%	Cumplimiento insuficiente	0,25	2	0,50			
	Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	7,7%	Incumplimiento	0	4	0,00			
Organización y Recursos	Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	90,0%	Cumplimiento parcial	0,5	1	0,50	19,00	11,53	60,66%
	Seguimiento a graduados	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento satisfactorio	1	2	2,00			
	Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento satisfactorio	1	2	2,00			
	Políticas de titulación	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento satisfactorio	1	2	2,00			
	Recursos bibliográficos	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento parcial	0,5	4,5	2,25			
	Ambientes de aprendizaje práctico	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento satisfactorio	0,37	7,5	2,78			
Profesores	Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	100,0%	0,66	0,66	3,5	2,31	25,00	14,09	56,35%
	Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	83,3%	0,26	0,26	2	0,52			
	Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	25,0%	Cumplimiento insuficiente	0,25	2	0,50			
	Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	75,0%	16,84	0,42	2,5	1,05			
	Evaluación integral del profesor	Cualitativo	57,1%	Cumplimiento parcial	0,5	2,5	1,25			
	Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	100,0%	79,47	1	3	3,00			
	Titularidad	Cuantitativo	0,0%	32,98	0,55	2,5	1,37			
	Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	100,0%	0,42	0,82	2	1,65			
	Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	100,0%	0,53	0,89	2,5	2,23			
	Libros y/o capítulos de libros revisados por pares.	Cuantitativo	100,0%	0,04	0,08	2,5	0,20			
Currículo	Perfil de egreso	Cualitativo	72,7%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2,5	1,88	15,00	7,38	49,17%
	Plan de Estudios	Cualitativo	81,8%	Cumplimiento parcial	0,5	3	1,50			
	Silabo	Cualitativo	25,0%	Cumplimiento parcial	0,5	3,5	1,75			
	Tutorías académicas	Cualitativo	85,7%	Cumplimiento parcial	0,5	3	1,50			
	Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	66,7%	Cumplimiento insuficiente	0,25	3	0,75			
Estudiantes	Bienestar universitario	Cualitativo	28,6%	Cumplimiento insuficiente	0,25	2	0,50	12,00	7,68	63,97%
	Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	71,4%	Cumplimiento parcial	0,5	1,5	0,75			
	Actividades Complementarias	Cualitativo	0,0%	Cumplimiento insuficiente	0,25	1	0,25			
	Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	100,0%	10,52	1	3	3,00			
	Tasa de retención	Cuantitativo	100,0%	83,38	1E+00	2,5	2,50			
	Tasa de titulación	Cuantitativo	66,7%	48,01	3E-01	2	0,68			
Prácticas Pre-Profesionales	Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,9	1,43	19,00	15,25	80,26%
	Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,9	1,43			
	Asignación de Plazas	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,9	1,43			
	Actividad académica	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2,5	1,88			
	Tutoría y seguimiento	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2,5	1,88			
	Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	100,0%	Cumplimiento satisfactorio	1	2	2,00			
	Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2	1,50			
	Escenario	Cualitativo	100,0%	Aproximación al cumplimiento	0,75	2,3	1,73			
	Estudiantes por tutor	Cuantitativo	100,0%	6,88	1	2	2,00			
Ponderaciones y funciones de utilidad establecidas en función de los modelos de evaluación externa CACES.							<b>100</b>	<b>57,91</b>	<b>100,00</b>	<b>57,91</b>



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 15 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

Considerando que para la ejecución de la Autoevaluación de la carrera de Derecho se utilizó el modelo definitivo establecido por el CACES, el cual presenta variaciones en criterios e indicadores en relación al Modelo Matriz de Gestión UNACH 2020, con el fin de consolidar los resultados a nivel institucional se procedió a realizar una ponderación de la valoración obtenida por la carrera de Derecho en función del peso establecido por indicador en el modelo Matriz de Gestión UNACH 2020, el cual se muestra a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO		EVALUACIÓN							
RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CARRERA DE DERECHO									
VALORACIÓN DE ACUERDO A PONDERACIONES Y FUNCIONES DE UTILIDAD POR CRITERIO ESTABLECIDAS EN FUNCIÓN DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN EXTERNA CACES.									
Criterio	Indicador	Tipo	% Calidad Documental	Peso Indicador	Valoración Indicador	Valoración ponderada Matriz de gestión	Peso Criterio	Valoración Criterio	% Criterio
Pertinencia	Estado actual y prospectiva	Cualitativo	62,5%	8,00	4	1,00	20,00	12,50	62,50
	Seguimiento a graduados	Cualitativo	100,0%	5,00	5	2,00			
	Vinculación con la sociedad	Cualitativo	66,7%	7,00	3,5	2,00			
Plan Curricular	Perfil de egreso	Cualitativo	66,7%	4,00	2	1,25	20,00	13,20	65,98
	Malla curricular	Cualitativo	100,0%	6,00	3	1,50			
	Programas de las asignaturas	Cuantitativo	100,0%	6,00	5,196	3,03			
	Prácticas en consultorios jurídicos de la carrera	Cualitativo	75,0%	4,00	3	No aplica			
Academia	Evaluación docente	Cualitativo	50,0%	3,00	1,5	1,25	25,00	14,10	56,42
	Afinidad formación posgrado	Cuantitativo	100,0%	4,00	2,28	2,00			
	Actualización científica	Cuantitativo	100,0%	1,50	1,5	3,00			
	Titularidad	Cuantitativo	0,0%	2,00	0	0,00			
	Docentes tiempo completo	Cuantitativo	100,0%	2,00	2	No aplica			
	Estudiantes por docente	Cuantitativo	75,0%	2,00	2	3,00			
	Distribución de actividades de docencia	Cualitativo	75,0%	2,00	1,5	No aplica			
	Docentes medio tiempo y tiempo parcial con ejercicio profesional	Cuantitativo	50,0%	2,00	1,86	No aplica			
	Producción científica	Cuantitativo	100,0%	2,50	0,4875	0,39			
	Investigación regional	Cuantitativo	100,0%	1,50	0,0513	0,09			
	Libros y capítulos de libros revisados por pares	Cuantitativo	100,0%	2,50	0,925	0,93			
Ambiente Institucional	Responsable académico	Cualitativo	100,0%	2,50	2,5	No aplica	20,00	10,19	50,96
	Información para la evaluación	Cuantitativo	100,0%	3,50	0,812	No aplica			
	Seguimiento del sílabo	Cualitativo	100,0%	3,00	2,25	No aplica			
	Encuentros y seminarios	Cualitativo	0,0%	3,00	0,75	No aplica			
	Bibliografía básica	Cuantitativo	100,0%	3,00	1,2	1,80			
	Calidad bibliográfica	Cuantitativo	100,0%	2,00	1,18	No aplica			
	Simulador de audiencias	Cualitativo	88,9%	3,00	1,5	3,75			
Estudiantes	Tutorías	Cualitativo	100,0%	1,50	0,75	1,50	15,00	9,64	64,25
	Participación estudiantil	Cualitativo	100,0%	2,50	1,875	No aplica			
	Bienestar estudiantil	Cualitativo	100,0%	3,00	3	2,00			
	Tasa de retención	Cuantitativo	100,0%	4,00	3,9624	2,48			
	Tasa de graduación	Cuantitativo	100,0%	4,00	0,0508	0,03			
Resolución No. 032-CEAACES-SE-07-2017, ponderaciones y funciones de utilidad del modelo de Derecho CEAACES.				<b>100,00</b>	<b>59,63</b>		<b>100,00</b>	<b>59,63</b>	



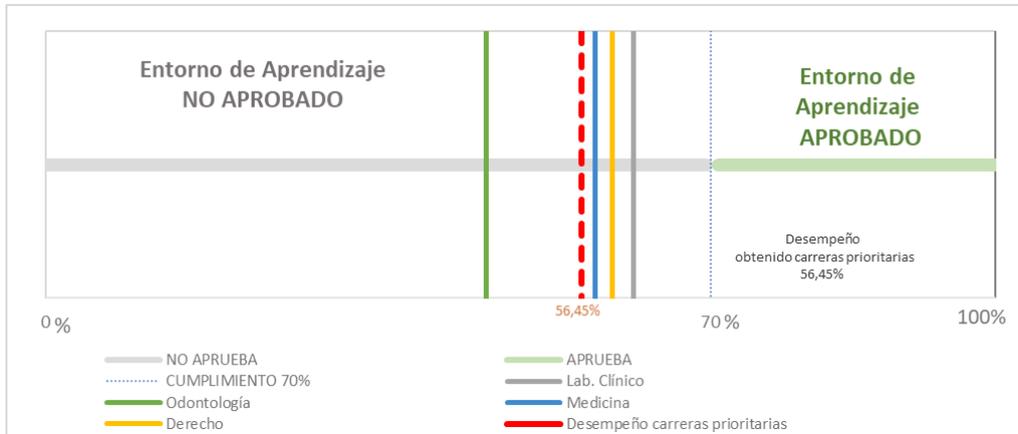
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 16 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

Valoración consolidada de las carreras prioritarias de la Universidad Nacional de Chimborazo, obtenida mediante la aplicación del peso establecido por indicador en el modelo de evaluación Matriz de Gestión UNACH 2020.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO		EVALUACIÓN						
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL RECTORADO		RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS PRIORITARIAS						
VALORACIÓN DE ACUERDO A PONDERACIONES Y FUNCIONES DE UTILIDAD ESTABLECIDAS POR CRITERIO EN FUNCIÓN DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN EXTERNA CACES.								
Criterio	Indicador	Tipo	Peso Indicador	Valoración final Laboratorio Clínico	Valoración final Odontología	Valoración final Medicina	Valoración final ponderada Derecho	Valoración final Carreras Prioritarias
Pertinencia	Misión y visión	Cualitativo	2	1,00	1,00	1,00	No aplica	1,00
	Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	2	1,00	1,00	0,50	1,00	0,88
	Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	2	1,00	0,50	0,50	No aplica	0,67
	Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	4	3,00	0,00	0,00	2,00	1,25
Organización y Recursos	Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	1	0,50	0,25	0,50	No aplica	0,42
	Seguimiento a graduados	Cualitativo	2	1,50	1,00	2,00	2,00	1,63
	Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	2	2,00	1,50	2,00	No aplica	1,83
	Políticas de titulación	Cualitativo	2	1,50	1,50	2,00	No aplica	1,67
	Recursos bibliográficos	Cualitativo	4,5	1,13	1,13	2,25	1,80	1,58
	Ambientes de aprendizaje práctico	Cualitativo	7,5	2,78	2,78	2,78	3,75	3,02
Profesorado	Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	3,5	0,00	0,63	2,31	2,00	1,23
	Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	2	1,62	1,36	0,52	No aplica	1,17
	Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	2	1,50	0,50	0,50	No aplica	0,83
	Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	2,5	2,42	2,12	1,05	No aplica	1,86
	Evaluación integral del profesor	Cualitativo	2,5	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25
	Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	3	3,00	2,07	3,00	3,00	2,77
	Titularidad	Cuantitativo	2,5	2,02	1,00	1,37	0,00	1,10
	Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	2	2,00	0,17	1,65	0,39	1,05
	Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	2,5	2,50	1,84	2,23	0,09	1,67
Libros y/o capítulos de libros revisados por pares.	Cuantitativo	2,5	0,25	0,40	0,20	0,93	0,44	
Currículo	Perfil de egreso	Cualitativo	2,5	1,25	0,00	1,88	1,25	1,09
	Plan de Estudios	Cualitativo	3	1,50	0,00	1,50	1,50	1,13
	Sílabo	Cualitativo	3,5	1,75	1,75	1,75	3,03	2,07
	Tutorías académicas	Cualitativo	3	1,50	0,75	1,50	1,50	1,31
	Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	3	1,50	0,75	0,75	No aplica	1,00
Estudiantes	Bienestar universitario	Cualitativo	2	1,00	0,50	0,50	2,00	1,00
	Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	1,5	1,13	0,75	0,75	No aplica	0,88
	Actividades Complementarias	Cualitativo	1	0,00	0,25	0,25	No aplica	0,17
	Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	3	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
	Tasa de retención	Cuantitativo	2,5	2,46	2,48	2,50	2,48	2,48
	Tasa de titulación	Cuantitativo	2	1,99	0,00	0,68	0,03	0,67
Prácticas Preprofesionales	Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	1,9	0,95	1,43	1,43	No aplica	1,27
	Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	1,9	1,90	1,90	1,43	No aplica	1,74
	Asignación de Plazas	Cualitativo	1,9	0,95	1,90	1,43	No aplica	1,43
	Actividad académica	Cualitativo	2,5	0,63	1,88	1,88	No aplica	1,46
	Tutoría y seguimiento	Cualitativo	2,5	2,50	1,88	1,88	No aplica	2,08
	Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	2	1,50	1,50	2,00	No aplica	1,67
	Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	2	1,50	1,50	1,50	No aplica	1,50
	Escenario	Cualitativo	2,3	1,73	1,15	1,73	No aplica	1,53
	Estudiantes por tutor	Cuantitativo	2	1,18	1,02	2,00	No aplica	1,40
Ponderaciones y funciones de utilidad establecidas en función de los modelos de evaluación externa CACES.			100	61,88	46,36	57,91	59,63	56,45



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 17 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11



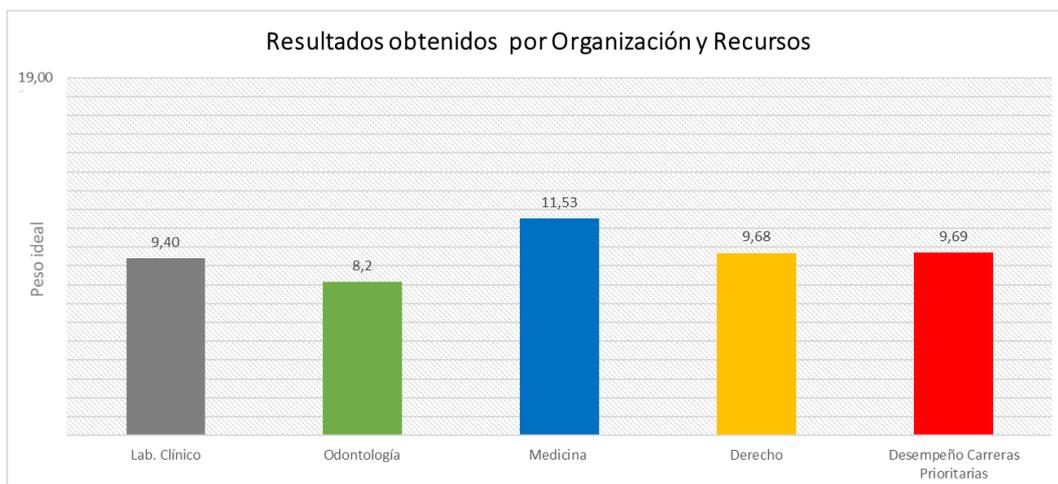
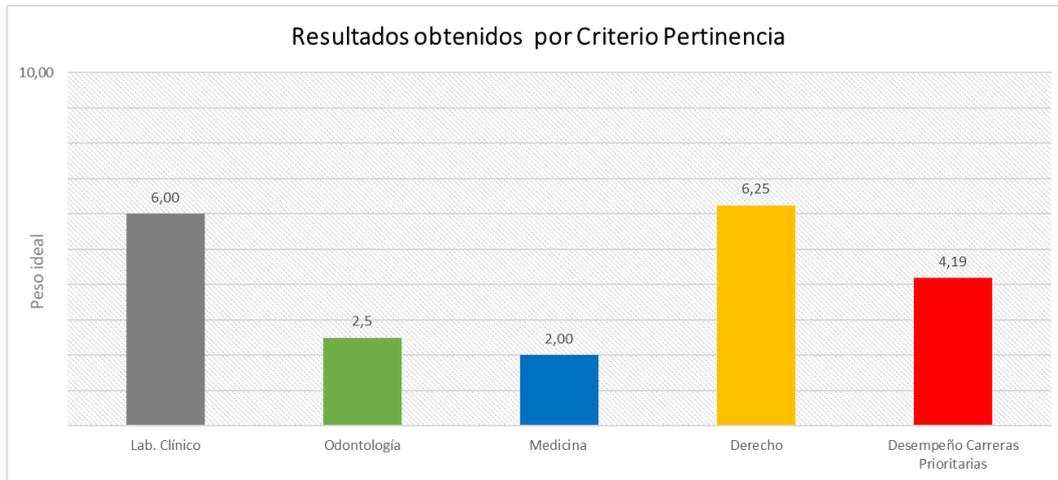
Criterio	Peso	Lab. Clínico	Odontología	Medicina	Derecho	Desempeño Carreras Prioritarias
Pertinencia	10,0	6,00	2,5	2,00	6,25	4,19
Organización y Recursos	19,0	9,40	8,2	11,53	9,68	9,69
Profesorado	25,0	16,56	11,3	14,09	14,10	14,02
Currículo	15,0	7,50	3,3	7,38	9,90	7,01
Estudiantes	12,0	9,58	7,0	7,68	7,71	7,99
Prácticas Preprofesionales	19,0	12,83	14,1	15,25	No aplica	14,07
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>61,88</b>	<b>46,36</b>	<b>57,91</b>	<b>59,63</b>	<b>56,45</b>





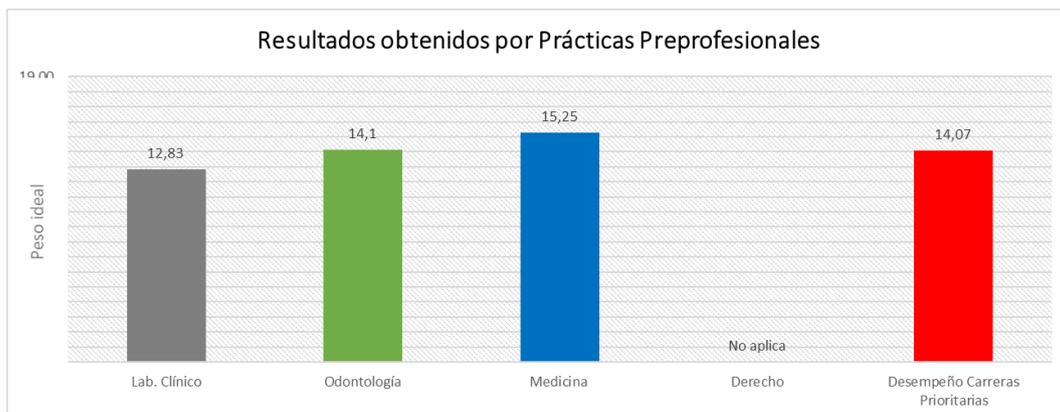
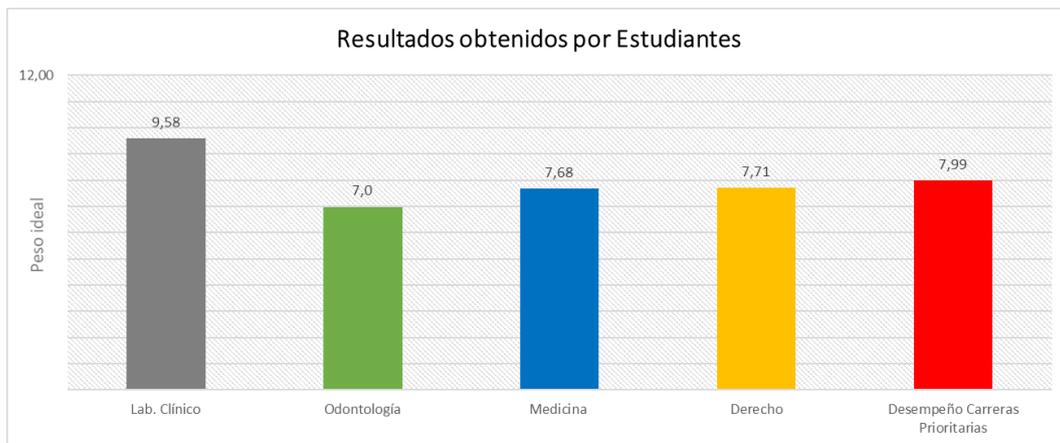
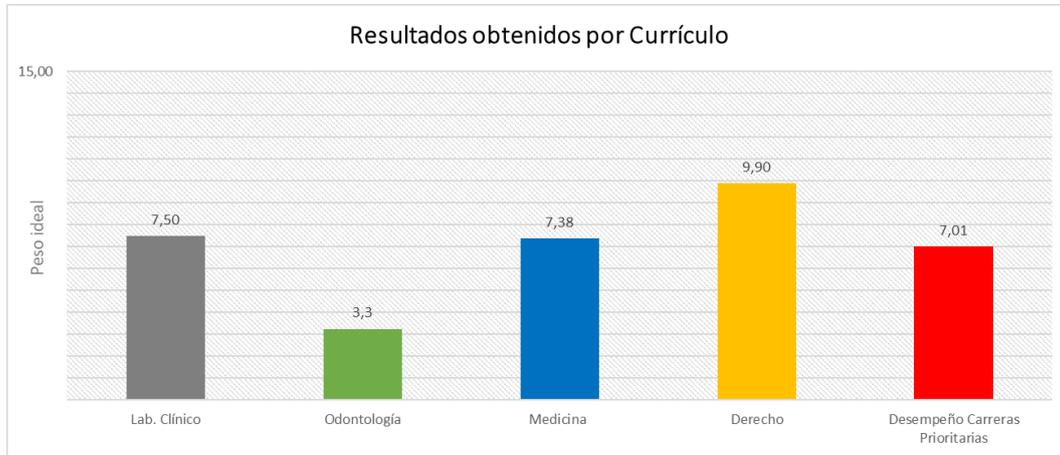
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 18 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

### VALORACIÓN CONSOLIDADA OBTENIDA POR CRITERIO





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 19 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

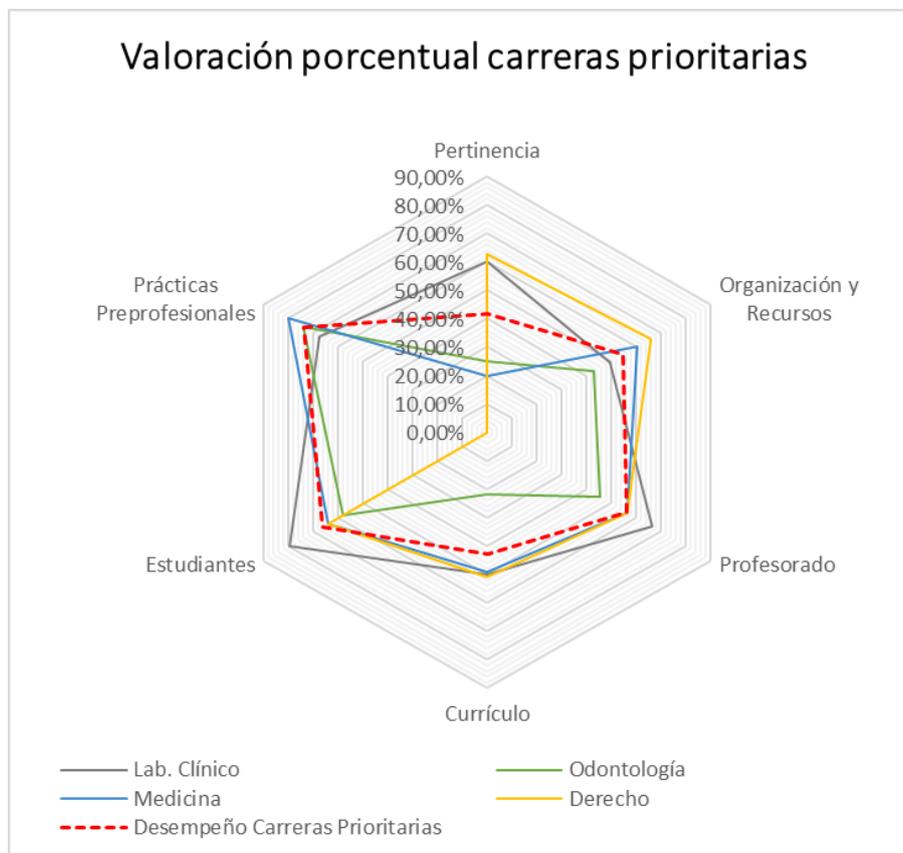




PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 20 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

## DESEMPEÑO PORCENTUAL POR CRITERIO

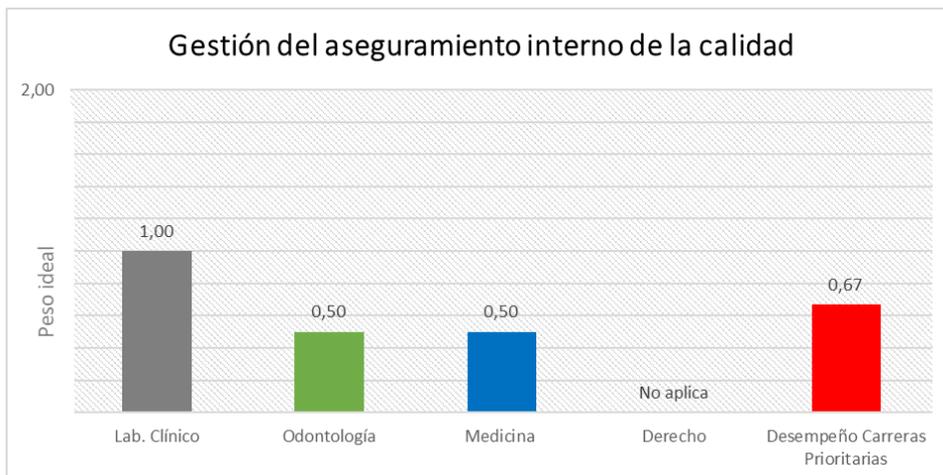
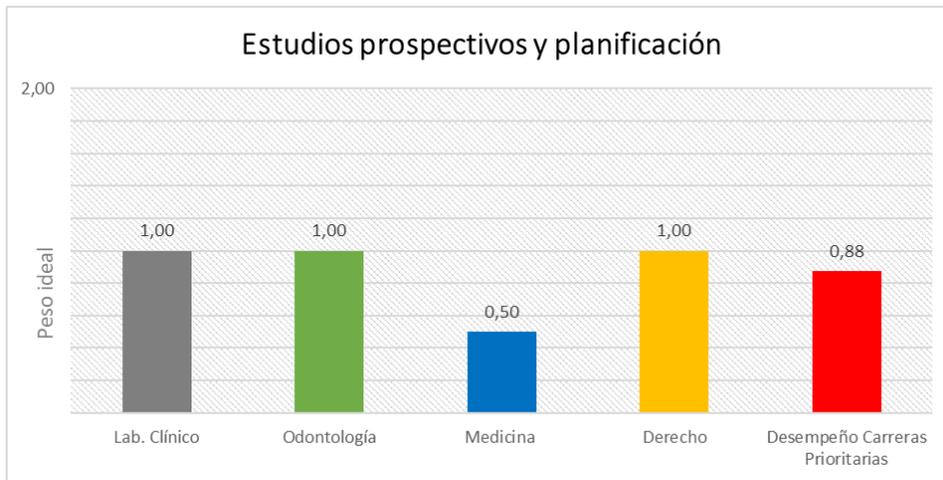
Criterio	Lab. Clínico	Odontología	Medicina	Derecho	Desempeño Carreras Prioritarias
Pertinencia	60,00%	25,00%	20,00%	62,50%	41,88%
Organización y Recursos	49,47%	42,89%	60,66%	65,98%	54,75%
Profesorado	66,24%	45,37%	56,35%	56,42%	56,09%
Currículo	50,00%	21,67%	49,17%	50,96%	42,95%
Estudiantes	79,87%	58,17%	63,97%	64,25%	66,57%
Prácticas Preprofesionales	67,53%	74,42%	80,26%	No aplica	74,07%

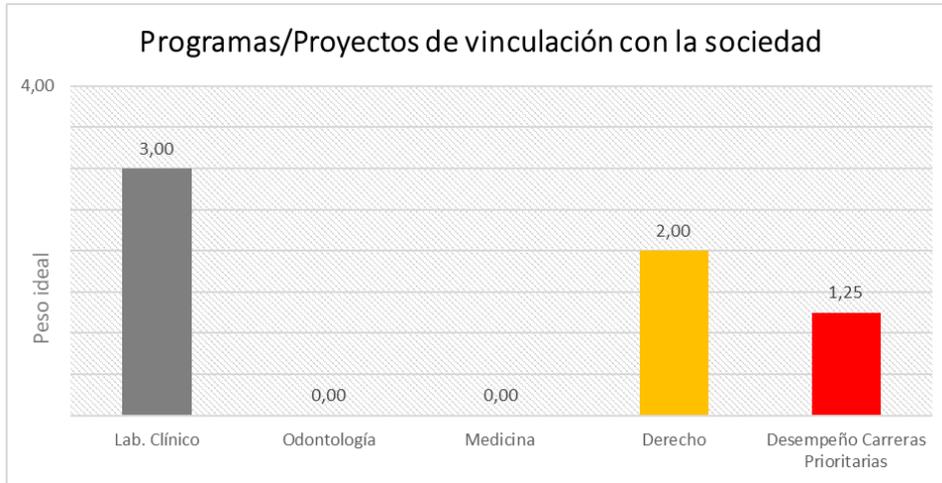




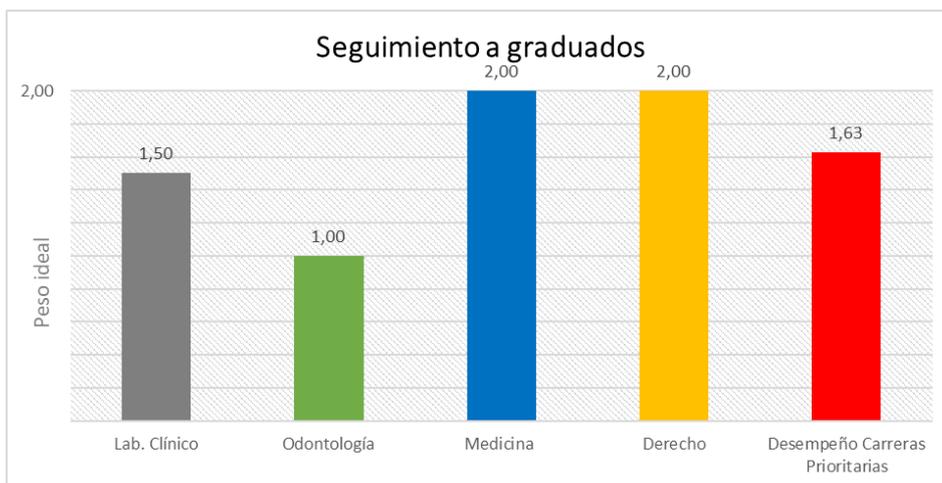
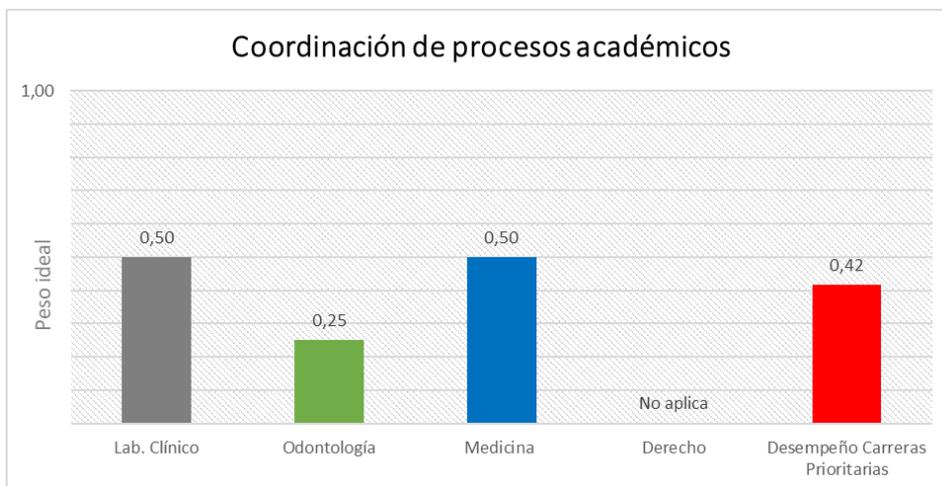
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 21 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

### RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR CRITERIO: PERTINENCIA



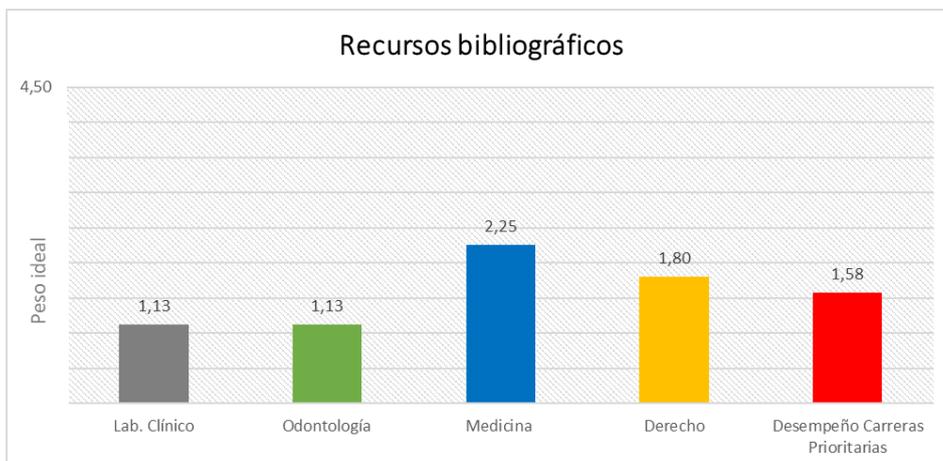
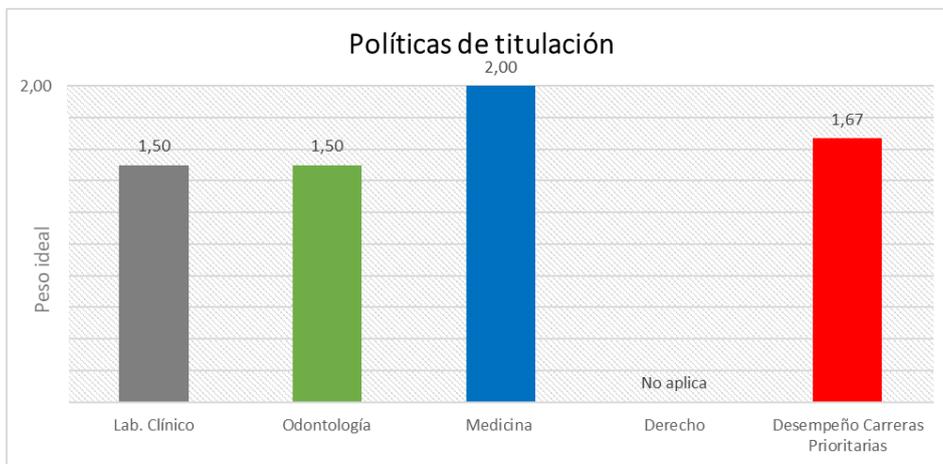
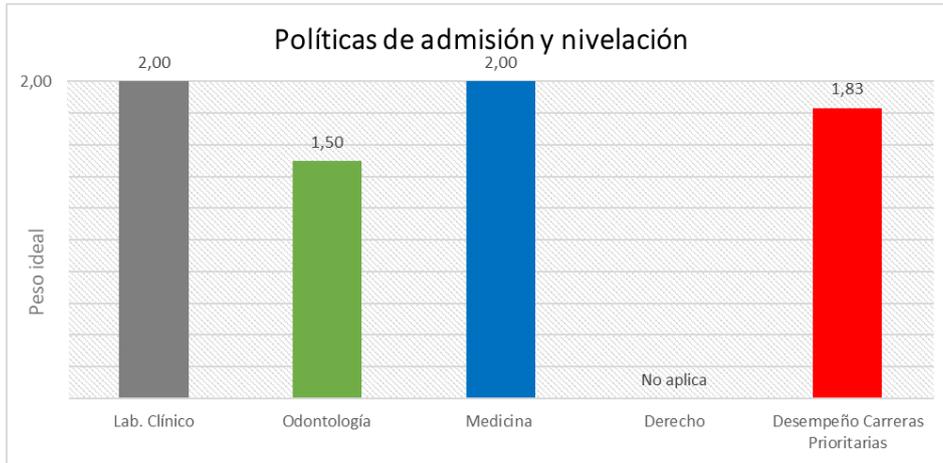


## CRITERIO: ORGANIZACIÓN Y RECURSOS



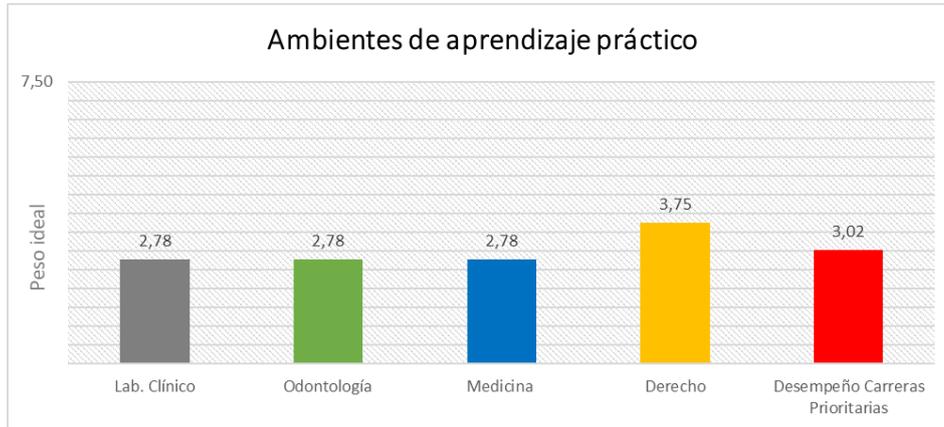


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 23 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

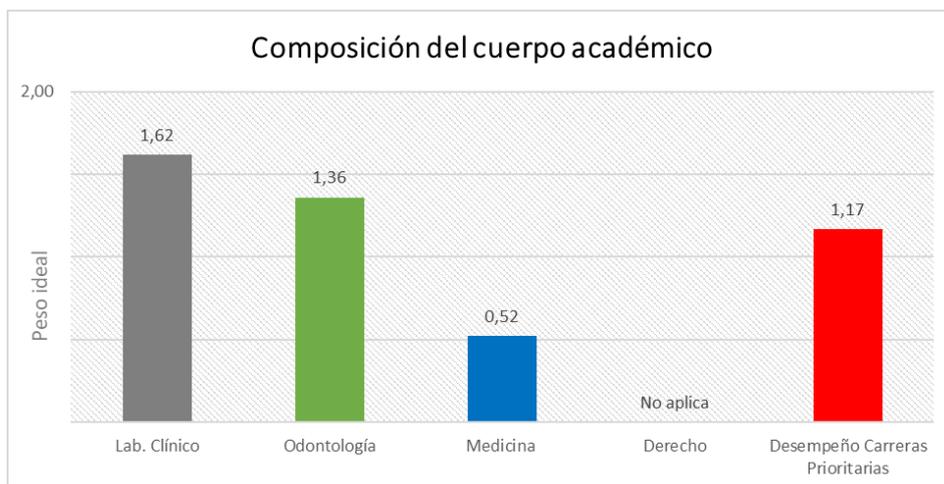
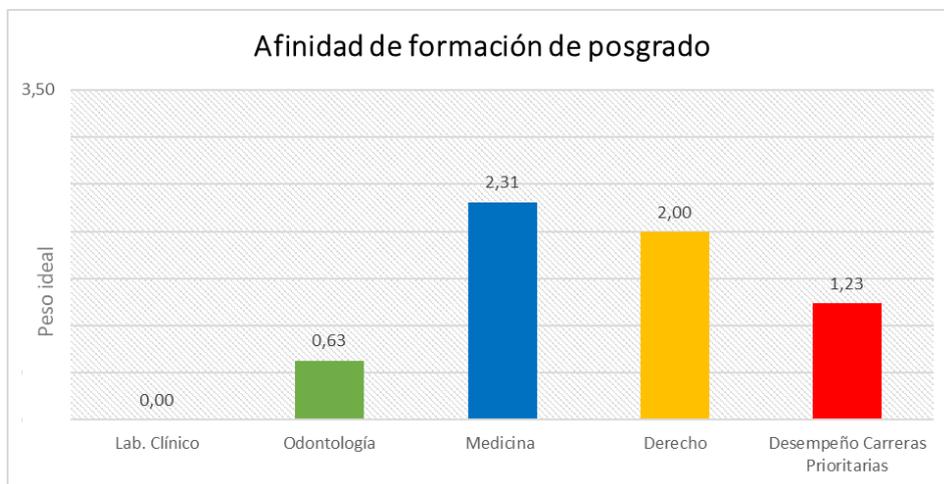




PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 24 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

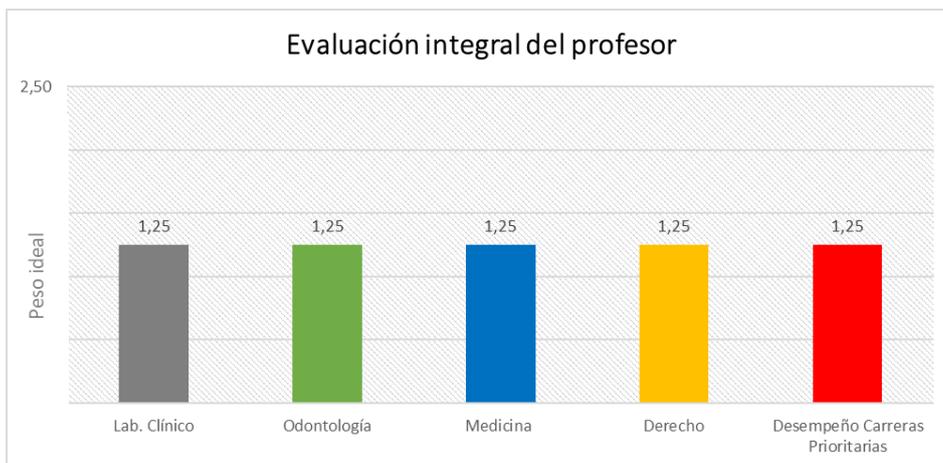
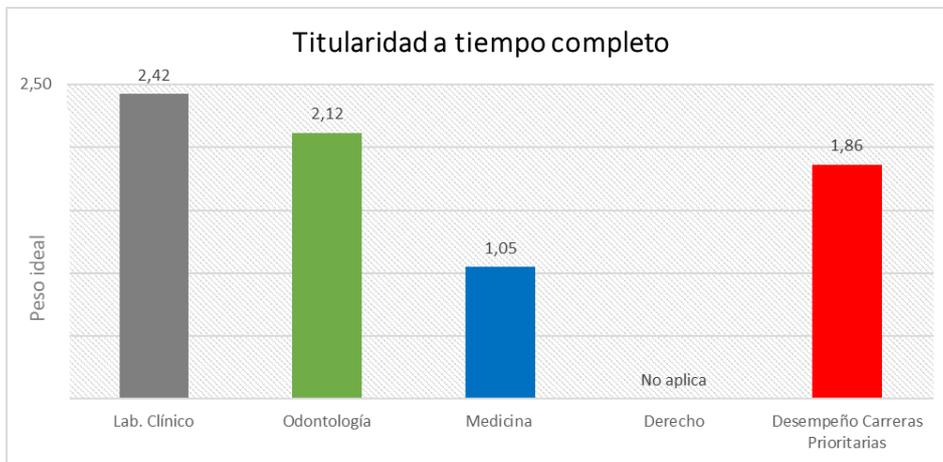


## CRITERIO: PROFESORES



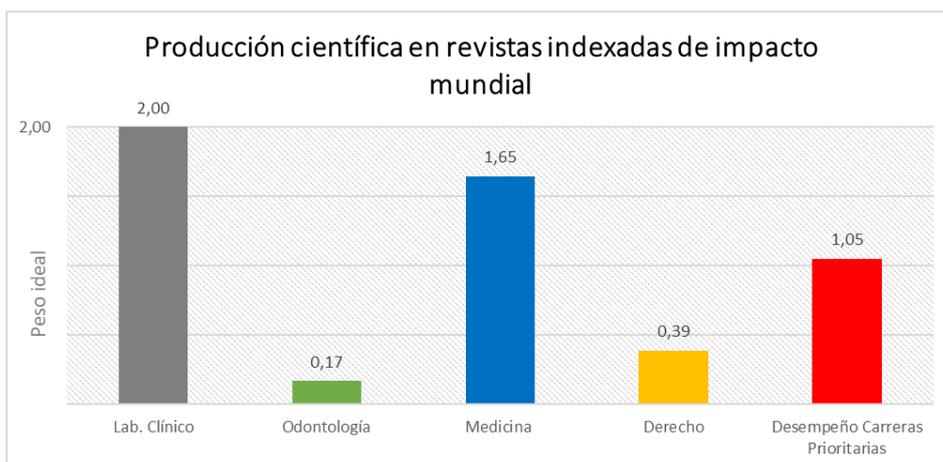
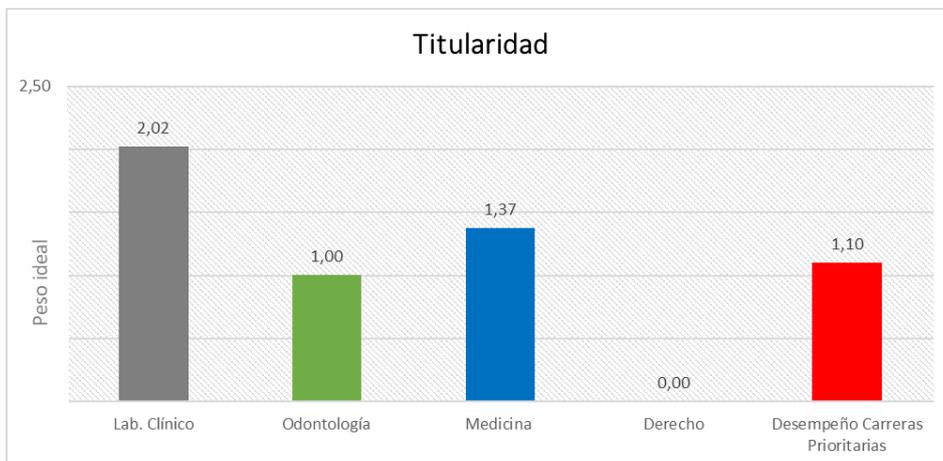
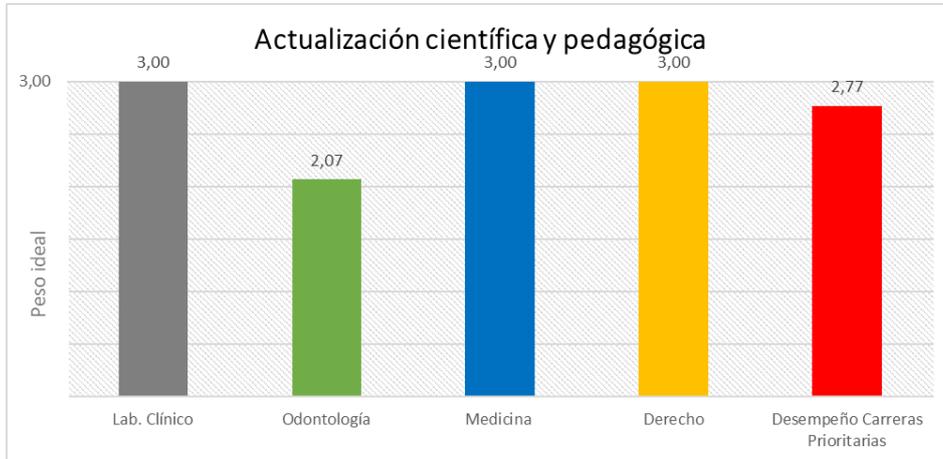


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 25 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11



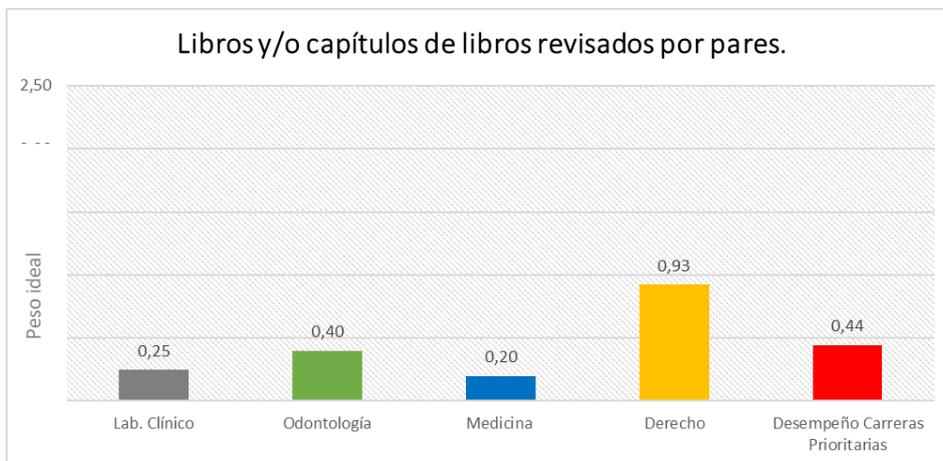
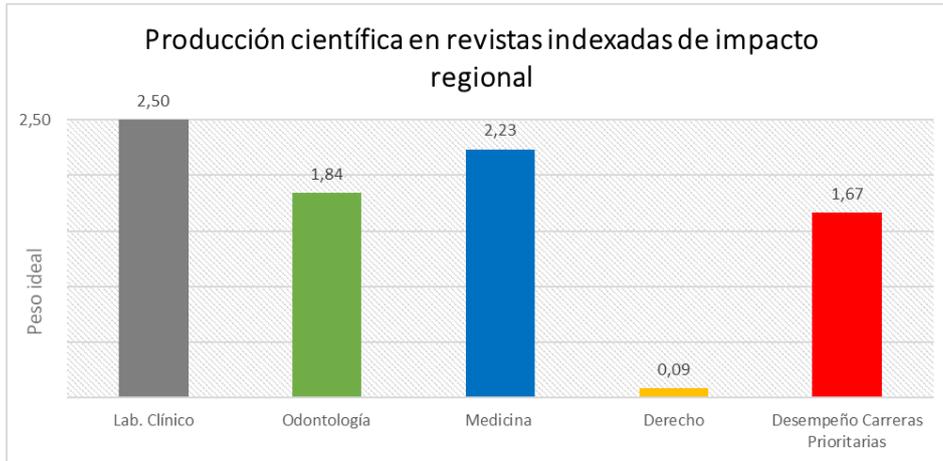


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 26 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

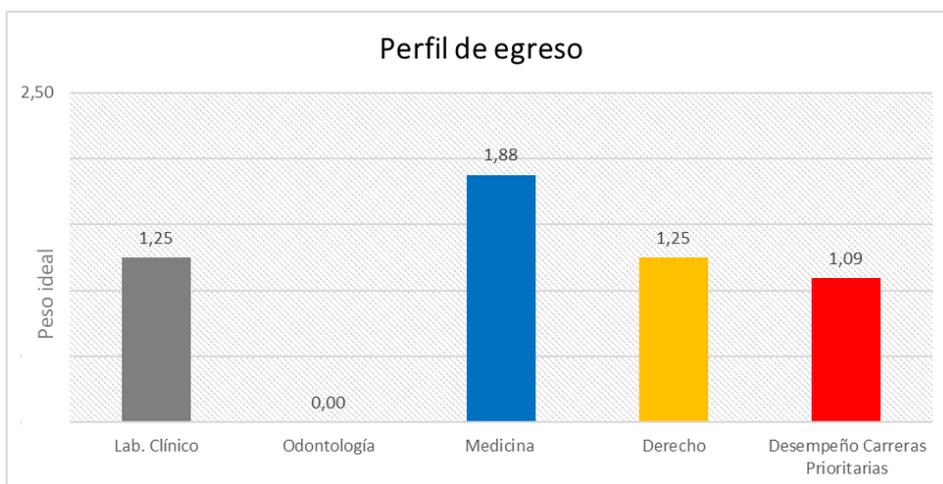




PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 27 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

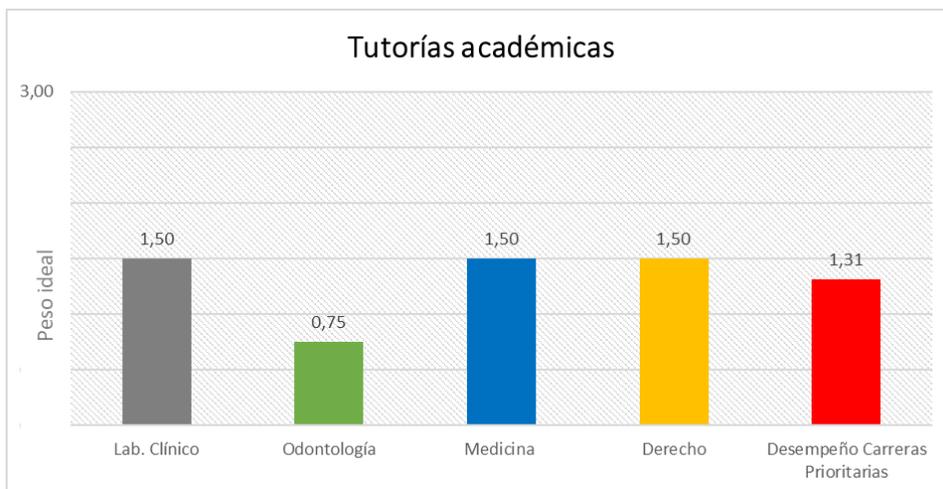
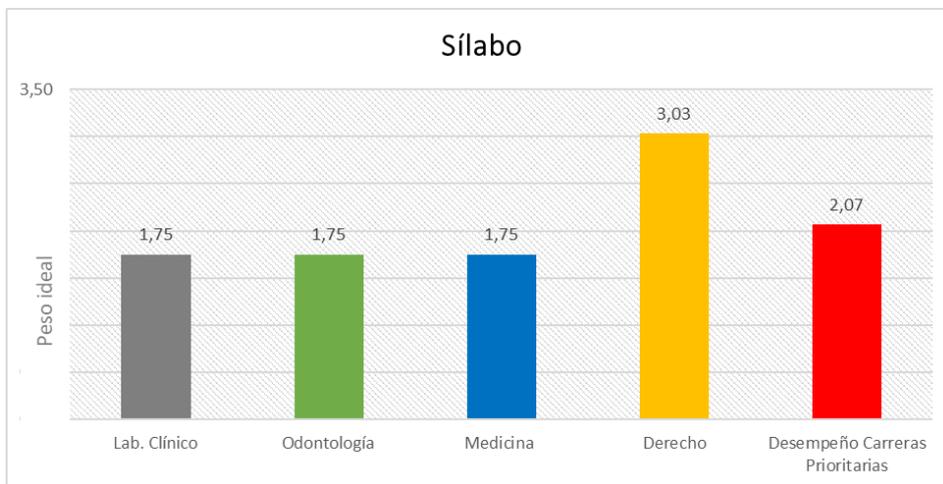
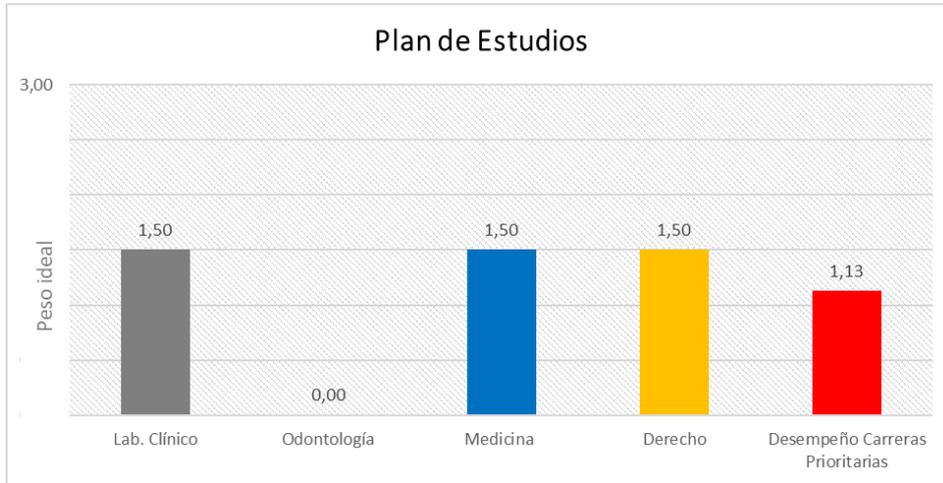


## CRITERIO: CURRÍCULO



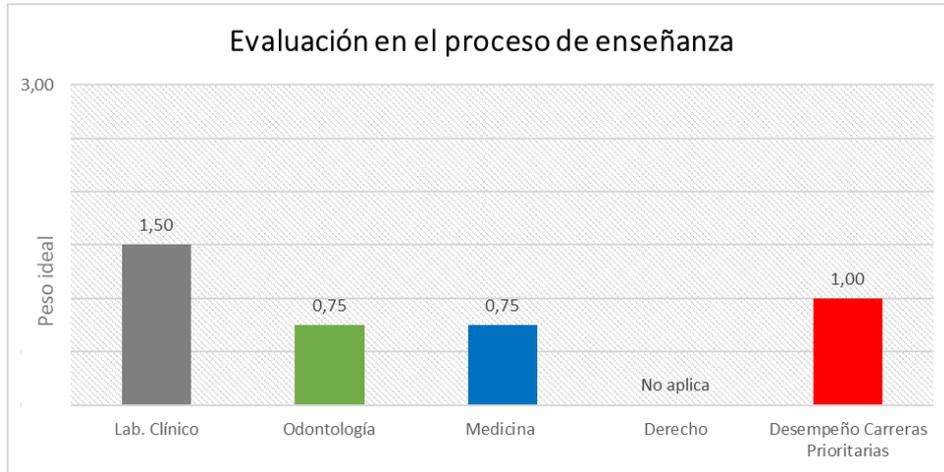


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 28 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

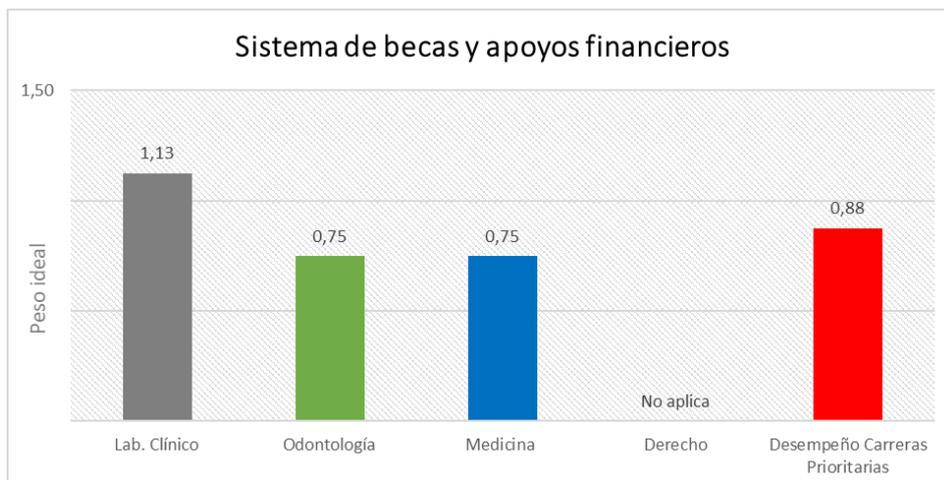
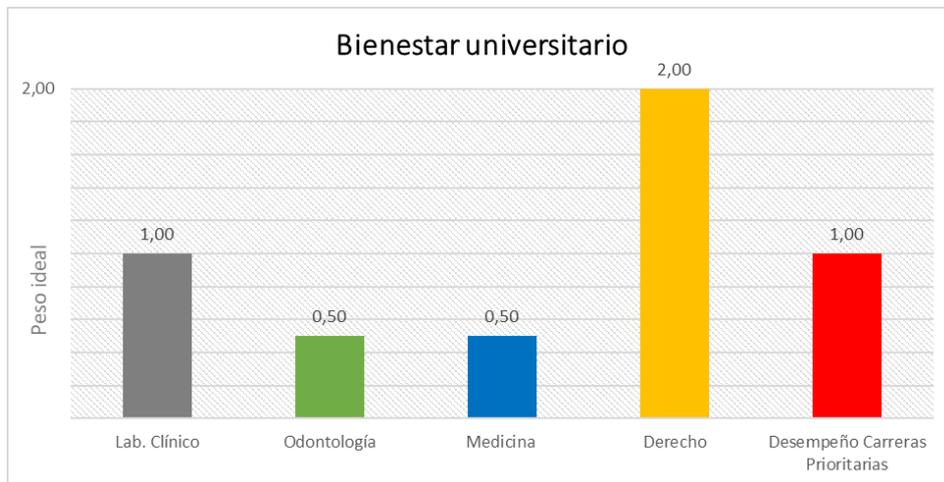




PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 29 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

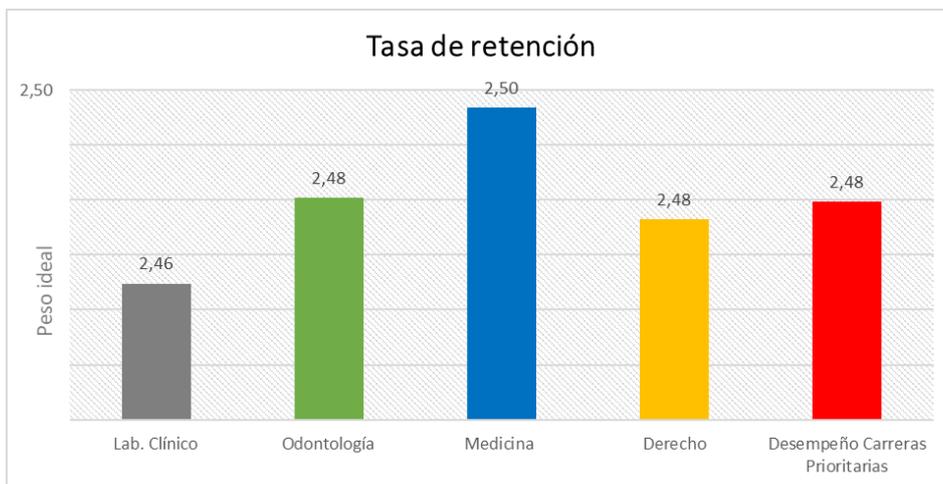
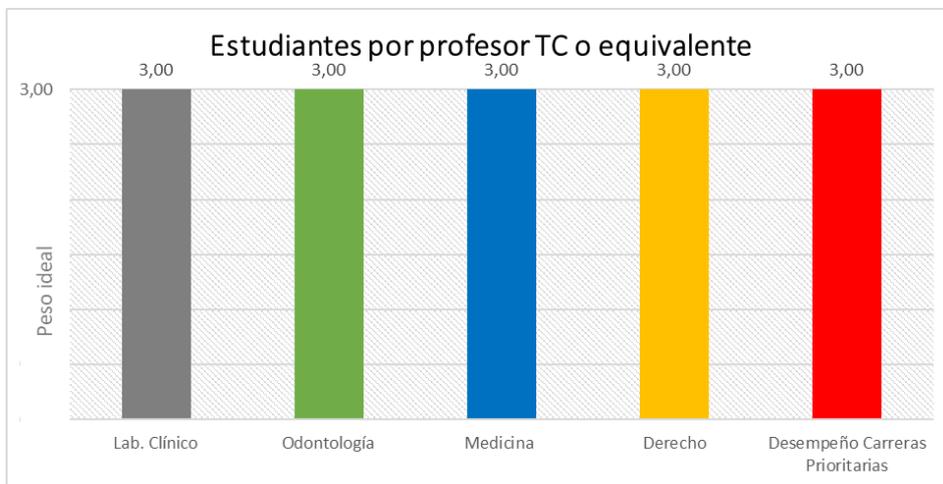
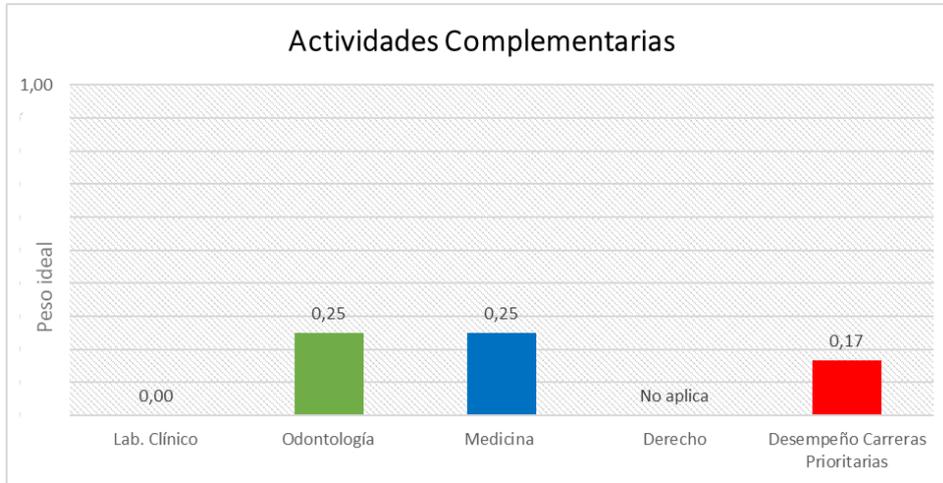


## CRITERIO: ESTUDIANTES



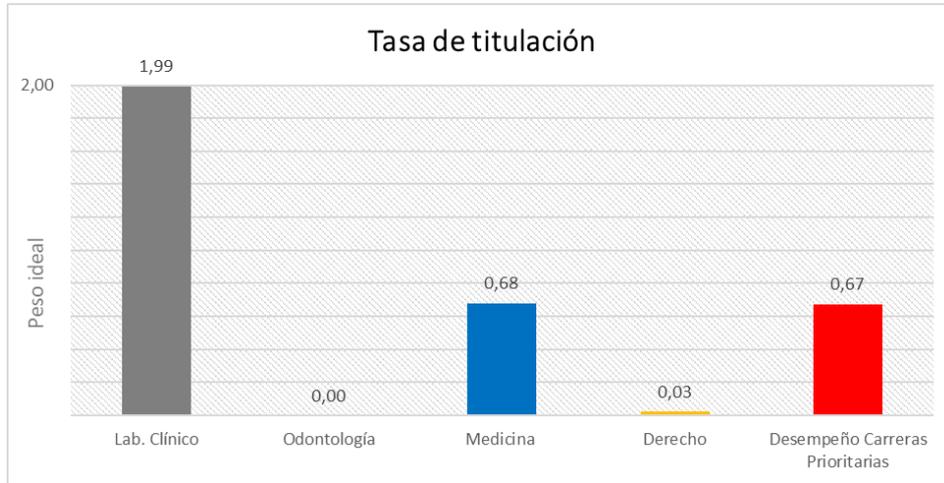


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 30 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

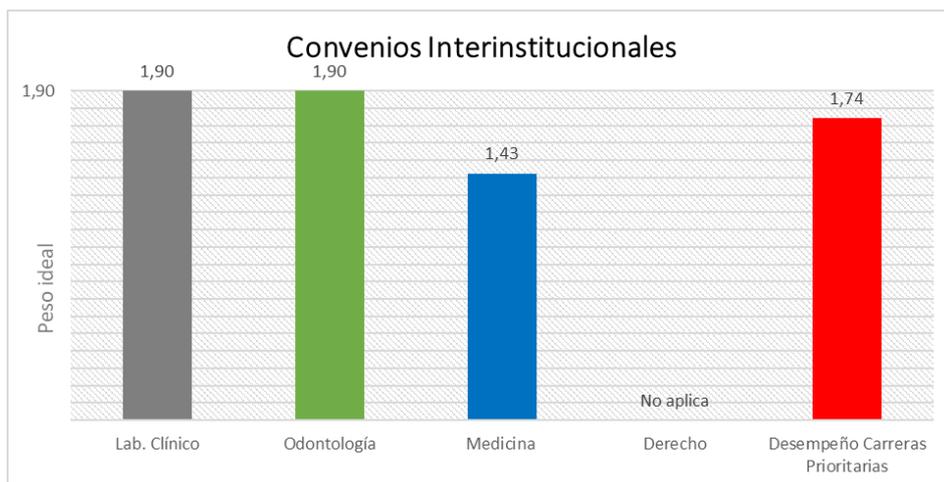
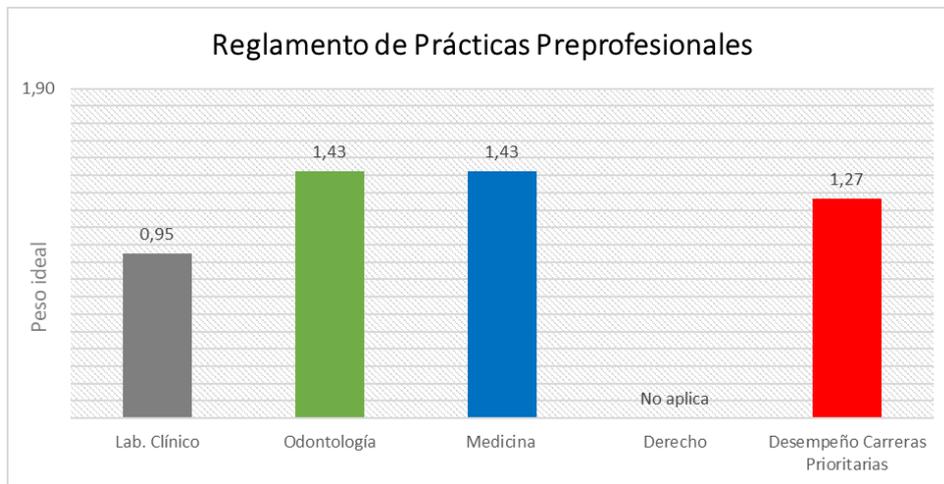




PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 31 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

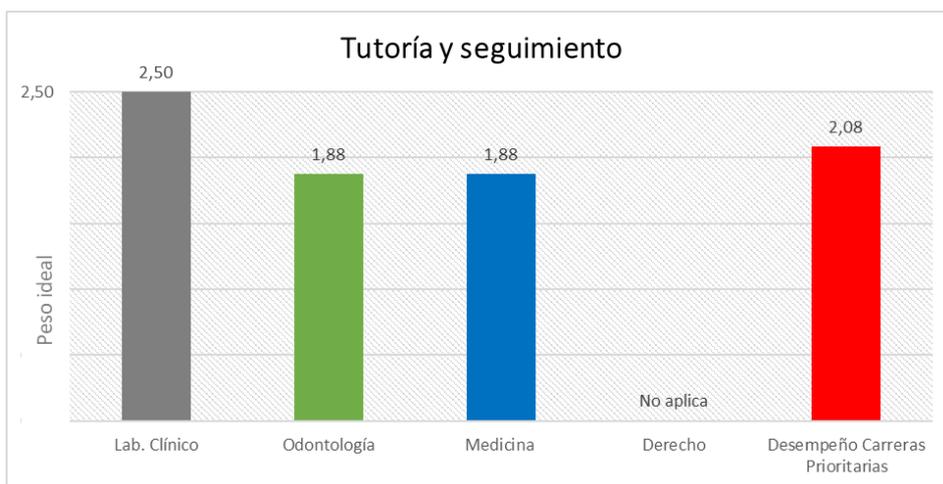
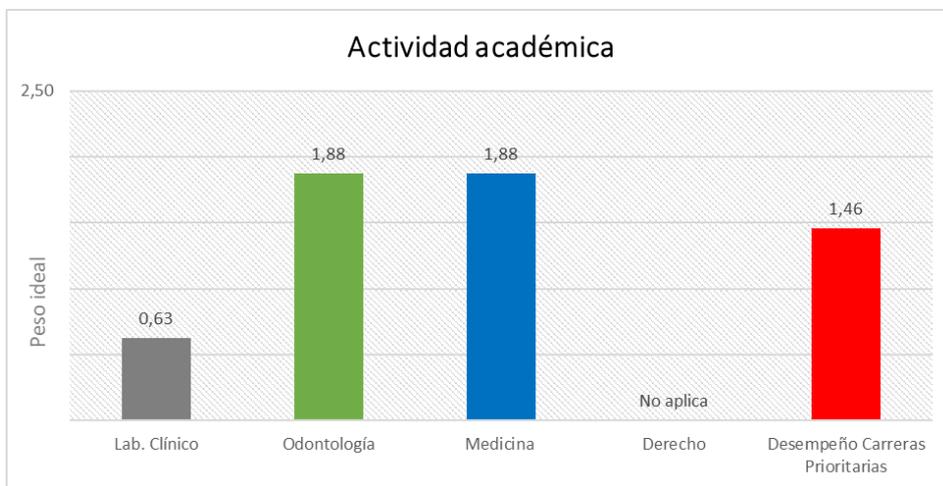
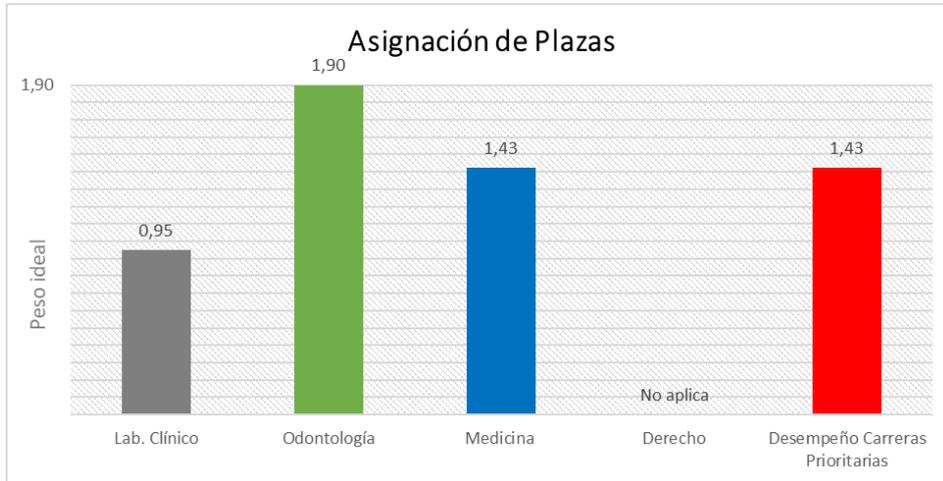


## CRITERIO: PRACTICAS PRE-PROFESIONALES



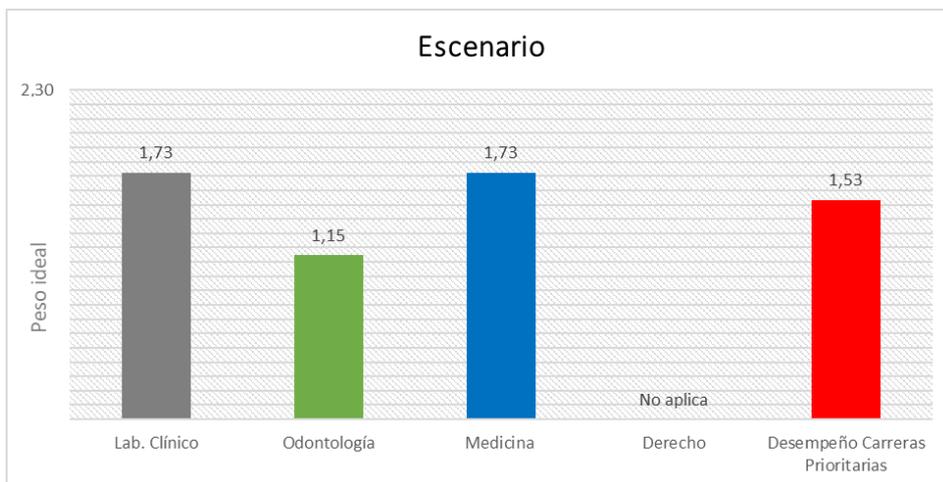
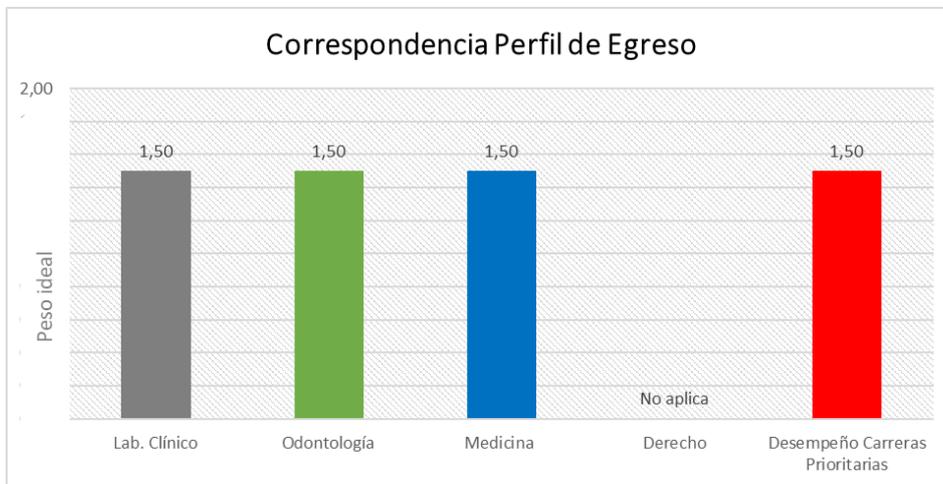
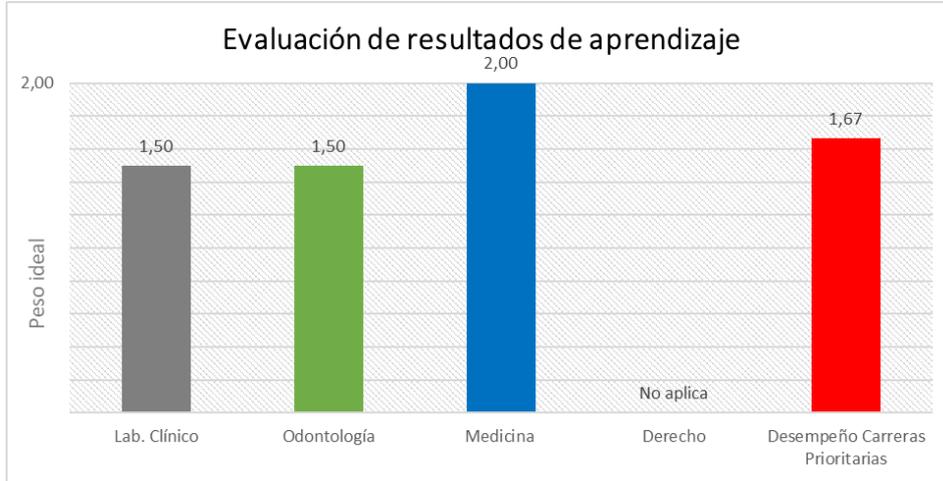


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 32 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11



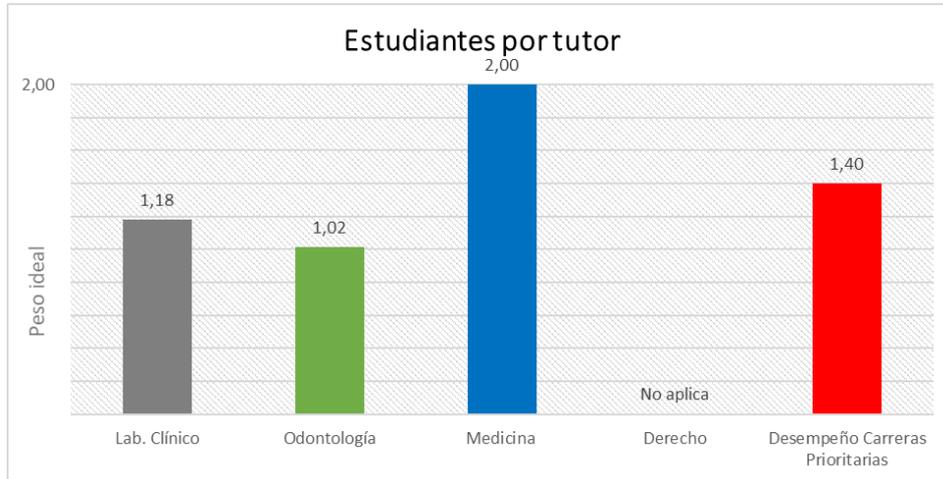


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 33 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 34 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11



## CONCLUSIONES

- El desempeño promedio en la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de las carreras prioritarias de la Universidad Nacional de Chimborazo es de 56.45%, siendo la carrera de Laboratorio Clínico la que presenta el mayor desempeño con el 61.88% y la carrera de Odontología presenta el menor desempeño con el 46.36%.
- En la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de carreras prioritarias de la Universidad Nacional de Chimborazo el criterio Prácticas Preprofesionales muestra el desempeño mayor con el 74.07% y el criterio Pertinencia presenta el menor desempeño con el 41.88%, en relación a los criterios evaluados.
- En el criterio Pertinencia en promedio las carreras prioritarias de la Universidad Nacional de Chimborazo muestran desempeño de 4.19, siendo la carrera de Derecho la que ha obtenido la mayor puntuación con 6.25 y la carrera de Medicina la menor puntuación con 2.00.
- En el criterio Organización y Recursos en promedio las carreras prioritarias de la Universidad Nacional de Chimborazo muestran un desempeño de 9.69, siendo la carrera de Medicina la que ha obtenido la mayor puntuación con 11.53 y la carrera de Odontología la menor puntuación con 8.2.
- En el criterio Profesorado en promedio las carreras prioritarias de la Universidad Nacional de Chimborazo muestran un desempeño de 14.02, siendo la carrera de Laboratorio Clínico la que ha obtenido la mayor puntuación con 16.56 y la carrera de Odontología la menor puntuación con 11.3.
- En el criterio Currículo en promedio las carreras prioritarias de la Universidad Nacional de Chimborazo muestran un desempeño de 7.01, siendo la carrera de Derecho la que ha obtenido la mayor puntuación con 9.90 y la carrera de Odontología la menor puntuación con 3.3.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 35 DE 35
SUBPROCESO: Autoevaluación	
<b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN</b>	UNACH-RGE-01-01.11

- En el criterio Estudiantes en promedio las carreras prioritarias de la Universidad Nacional de Chimborazo muestran un desempeño de 7.99, siendo la carrera de Laboratorio Clínico la que ha obtenido la mayor puntuación con 9.58 y la carrera de Odontología la menor puntuación con 7.00.
- En el criterio Estudiantes en promedio las carreras prioritarias de la Universidad Nacional de Chimborazo muestran un desempeño de 14.07, siendo la carrera de Medicina la que ha obtenido la mayor puntuación con 15.25 y la carrera de Laboratorio Clínico la menor puntuación con 12.83.

**Lugar:** Riobamba

**Fecha:** 24-04-2020

---

**Nombre:** Ing. Santiago Cisneros  
**C.I.:** 06030002114  
**DIRECTOR DE EVALUACIÓN PARA EL  
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD  
INSTITUCIONAL**

## ANEXO

1. Informe Final de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Derecho.
2. Informe Final de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Laboratorio Clínico.
3. Informe Final de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Odontología
4. Informe Final de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Medicina.